

VENDER aparatos de RADIO sabe cualquiera,
REPARARLOS... NO
CASA PASTORA, cuenta con los conocimientos y medios necesarios para LA COMPLETA reparación de receptores y amplificadores de radio
RAPIDAMENTE - Presupuestos gratis, garantía absoluta. **INSPECCIONES DE APARATOS A DOMICILIO**

SORIA AÑO III. - JUEVES, 27 DE AGOSTO DE 1936. - NUM. 178

Las fuerzas del Teniente Coronel Yagüe toman victoriosamente Talavera de la Reina

Con este nuevo avance en el que ha intervenido el comandante Castejón, las fuerzas del Tercio se aproximan cada vez más a Toledo y Madrid

Toda la provincia de Huelva ha sido dominada con la toma victoriosa de la cuenca minera de Riotinto

La heroica resistencia de los cadetes de Toledo pone de manifiesto el espíritu heroico de la gloriosa Infantería

Los embalses de Lozoya caen en poder de las fuerzas que actúan en las montañas del Guadarrama quedando el abastecimiento de Madrid mediatizado por las fuerzas nacionales

Varios aviadores consiguen abandonar a los rojos para colocarse al servicio del movimiento triunfante de España

Las fuerzas de Yagüe toman Talavera de la Reina

Parade, 27. - La columna del Tercio mandada por el Teniente Coronel Yagüe hicieron ayer, conducidas por el Comandante Castejón, un gran avance que culminó con el paso de Navalalmoral a Talavera de la Reina, con lo cual se consiguió que esta importante ciudad, punto estratégico para la toma de Madrid y Toledo cayera en poder de las fuerzas leales a España. Las tropas tomaron el fuerte de San Vicente y el castillo de Oropesa y un poco antes el Puente del Arzobispo. La población de Talavera aplaudió entusiastamente la entrada de las tropas que habían vencido y ahuyentado a los rojos.

Toda la provincia de Huelva, dominada

Parade, 27. - La provincia de Huelva ha quedado totalmente dominada con la toma de la cuenca minera de Riotinto, Zalamea la Real, Tarancón y otros importantes núcleos donde se creía que los comunistas ofrecerían una gran resistencia en esta zona, pero se ha puesto de manifiesto la desmoralización de los rojos al tomarse todos los objetivos con una gran facilidad. De esta cuenca minera la fantasía roja anunciaba la salida de fuertes columnas dirigidas a Badajoz, Córdoba y otros lugares. Ahora se ha visto la realidad que pone de manifiesto como se engaña desde Madrid a la gente para que ofrezca una resistencia que siempre termina con el triunfo de las armas de España y el sacrificio de centenares de hombres vilmente engañados por el marxismo.

Derrota marxista en la provincia de Córdoba

Parade, 27. - En la provincia de Córdoba los rojos intentaron un ataque, pretendiendo descongestionar el frente de Málaga; las columnas fueron destruidas obteniendo seles mucho material de guerra.

Se habla de la rendición de Málaga

Parade, 27. - Se da la noticia de la rendición de Málaga. Como no es noticia oficial la recogimos con toda clase de reservas.

Las fuerzas nacionales dentro de Irún

Parade, 27. - Se tienen noticias que aseguran que Irún está en las manos del Ejército nacionalista habiendo ocupado algunas calles de la ciudad. A la hora de darse esta noticia las fuerzas nacionales bombardearon el paseo de Colón, de la carretera de Irún a Fuenterrabía.

Manifestaciones de don Sigfrido Blasco

Parade, 27. - D. Sigfrido Blasco Ibáñez que ha llegado a Francia, ha hecho unas manifestaciones en las que dice que los nacionalistas vencerán en la contienda; que la mayoría de las provincias está en su poder y que al final caerá Barcelona a la que apretarán.

El comunismo integral en varios barrios de Bilbao

Coruña, 27. - En varios barrios de Bilbao se ha declarado el comunismo integral, siendo la situación muy crítica por no haber viveres para los abastecimientos.

La situación de los cadetes en Toledo

Sevilla, 27. - Se sabe que los heroicos cadetes que se defienden en el Alcázar de Toledo, poseen artillería y ametralladoras. La aviación los protege y se dirigen hacia aquella capital numerosas fuerzas del Ejército liberador.

MARGARITAS!

En toda la España liberada por nuestro glorioso Ejército y las milicias nacionales, surgen al lado de las «boinas rojas» de los requetés, las «boinas blancas» de las «margaritas». Ellos van al frente reclamando los primeros puestos; ellas reclaman también las primeras filas allí donde la delicadeza de su feminismo las hace más necesarias. Es el espíritu de aquella reina Margarita, flor de la piedad cristiana y del patriotismo imperial de Carlos VII. Son legiones en toda España. El espíritu cristiano se manifiesta como condición esencial de ellas que van llenando hospitales, centros benéficos, talleres, etc., etc., de los frutos de su caridad, del grito de paz y de patriotismo de sus boinas blancas...

Juventudes femeninas cristianas y españolas! Ingresad en la mejor salvaguardia de nuestros sagrados y eternos ideales! Ingresad en el Tradicionalismo, donde se exalta vuestra espiritualidad como la más preciada condición, ya que ha sido el arma de Dios a través de los siglos para conservar la pureza de España.

Oficina de propaganda Tradicionalista.

El barco pirata «Churruca» es coltado por un barco ruso y otro francés

Sevilla, 27. - Aver pasó por Gibraltar el barco pirata «Churruca» que iba escoltado por un barco ruso y precedido de otro francés. La noticia decía el general Queipo de Llano, no precisaba de comentario.

Los embalses de Lozoya en poder del Ejército nacional

Desde La Línea sale una columna de Requetés para Málaga

La Línea, 27. - Se ha formado una columna de Requetés que se dirigen a Málaga.

Radio Club Portugal comentaba ayer la noticia, diciendo que comandaría que Prieto se enterase de que no solo en el Norte existen los Requetés, sino que cada vez se extienden más en toda España y que en el Sur hay ya fuertes contingentes de éstos.

En el Guadarrama se ha tomado la garganta de Nавero, enclavada en el Valle de Lozoya el pueblecito de Navafria. Esta plaza no es de gran importancia militar pero tiene un gran valor por estar enclavados en ella los embalses de Lozoya, con lo cual si las fuerzas nacionales quisieran cortar el agua a Madrid, lo podrían hacer fácilmente. Todas las fuerzas nacionalistas de este frente se mantienen en contacto.

La superioridad de la aviación al servicio del movimiento nacional

Parade, 27. - Apesar de la impresión que en los primeros momentos se obtuvo de la fuerza de aviación de los dos bandos combatientes en España y que señalaban una superioridad para los rojos, se ha visto que las fuerzas nacionales poseen una flota aérea mucho más potente y numerosa que en la actualidad tienen los marxistas.

Seis trimotores marxistas destruidos

Parade, 27. - Los seis trimotores que se decía estaban en Getafe y se les suponía preparados para la huida de los jefes marxistas, quedaron destruidos con el bombardeo al aerodromo por la aviación nacional el pasado domingo.

Aviadores que se pasan al Ejército nacional

Sevilla, 27. - El general Queipo de Llano en su charla de anoche, dió, entre otras noticias, la de que un aviador había huido con su aparato de Madrid y se había presentado en el aerodromo de Burgos. El mismo caso se repitió en Logroño con otros dos aviadores.

Alemania establece el servicio obligatorio con dos años de duración

Quiere salvar a su país de la invasión del Ejército rojo

Francia preocupada por la actitud militar de Alemania

Londres. - Radio Daventry, en su emisión de las seis de la tarde aludió a la importancia del decreto de Hitler estableciendo el servicio militar obligatorio de dos años de duración.

Comentaba la emisora que en Francia había preocupado grandemente la medida de Alemania y que el gobierno Blum se proponía dictar medidas para la reorganización de su Ejército.

Hitler se propone construir un bloque anticomunista

París. - Radio Colonial, en su emisión de las cinco y media de la tarde, facilitada por el ministerio de Negocios extranjeros de Francia, comentaba el decreto de Hitler sobre el servicio Militar obligatorio.

Decía que tal medida dará a Alemania un ejército de tres millones de hombres y que Hitler se propone constituir un bloque anticomunista junto con Italia y Austria.

Alemania no está dispuesta a que ningún país le quite su libertad y su honor

Berlin. - La radio de esta capital, al comentar la situación del momento, afirmaba que el nacionalsocialismo había sido capaz, por medio de una revolución, de acabar con el criminal comunismo y de asegurar al pueblo la paz.

El Ejército bolchevique tiene por misión principal introducir el comunismo en todos los países.

Luego ponía en conocimiento del público la importancia del decreto del Reich sobre el servicio militar, y daba lectura al comentario de un diario alemán en el que se decía que tal medida se llevó a cabo en vista de que Rusia preparaba la guerra, y a fin de evitar que Alemania se viera invadida por el Ejército rojo.

Terminaba diciendo que Alemania no deseaba la guerra, pero tampoco está dispuesta a dejarse quitar por ningún país su libertad y su honor.

¡REQUETES! ¡Soldados de Dios y de España! ¡Cruzados del Ideal, que son en todos los frentes los héroes admirables de la Cruz y la Patria! ¡Combatientes de la Raza, que no temen alzarse donde ven que están más cerca de la muerte, porque saben que allí están más cerca de Dios! ¡Requetés! ¡Aquí los hombres de ideales que luchan por la pureza de la España auténtica! ¡Contra el comunismo para vencerlo y levantar al mismo tiempo el Genio de España! ¡Juventudes que sabéis sentir a la Patria y anhelaís su vindicación histórica: al Requeté! ¡Es vuestro puesto! ¡Levantad el corazón y alistaos! Los que sienten a Dios y a la Patria no pueden quedar remisos en estos momentos. ¡Todos a filas y pidiendo la vanguardia!

El Delegado de Propaganda de los Requetés sorianos.

El jefe regional de los tradicionalistas señor García Verde

Reproducimos de nuestro estimado colega «El Defensor de Córdoba»: «Desapareció de Córdoba hace unos días.

Estaba allí donde el deber le llamó, y con la columna Mola, como un jefe de los requetés, llegó a las inmediaciones de Madrid.

La noticia de la muerte de su fraternal amigo don José María Alvear le ha correspondido comunicarla a los condes de la Cortina, y para ello ha venido ayer desde el campo de operaciones a Córdoba y Montilla.

Don José García Verde, de uniforme, traía la escolta correspondiente.

Reciba el buen amigo y preclaro patriota la expresión de nuestro afecto.»

Muerto por las hordas revolucionarias en Madrid

En Madrid y en la mañana del 27 del pasado Julio, un grupo de foragidos se apoderó del M. I. Sr. Dr. D. Pedro Póveda Castroverde, Arcipreste de la S. I. C. de Burgo de Osma y fundador de la Institución Teresiana apareciendo al día siguiente su cadáver en las puertas del Cementerio del Este.

Descanse en paz el venerable sacerdote.

Alferez del Requeté, herido en accidente de automóvil

Ayer fué traído a esta capital el alferez del Requeté aragonés, don Pedro Sola, herido en un brazo a consecuencia de un accidente de automóvil ocurrido en Almazán. Se encuentra hospitalizado en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Fanjul y Quintana fueron asesinados

Parade. - Uno de los portugueses evadido de Madrid, manifiesta que el general Fanjul y el coronel Quintana no fueron fusilados como afirmaba el Gobierno de Madrid.

Se hallaban en la cárcel esperando la lectura de la sentencia que condenaba a muerte al general y a prisión perpetua al coronel, cuando la cárcel fué asaltada por un grupo de marxistas, que asesinaron a ambos militares.

Este número ha sido visado por la censura

COLABORACION

En marcha hacia el triunfo

Los Regulares de Larache desfilan por las ciudades de Castilla. Soldados moros al servicio de España. Mohamed Chilali, el de Marrakes. Me afeitaré con las gafas de Azaña

Chirimías y tambores

¡Los moros!
Y la noticia -- saeta emocional que se filtra en todas partes -- se extiende al momento por la capital.
¡Los moros! ¡Los moros!
De un lado a otro, con velocidad de rayo, va la voz que les precede, el grito que les anuncia, la alegría que augura el triunfo, el amanecer después de la noche negra del terror en que nos quisieron sumergir los enemigos de España.
¡Los moros! ¡Los moros!
¡Ya están ahí! ¿No oyes sus chirimías y el redoblar de sus tambores? Como reguero de pólvora se corre la grata nueva por Valladolid, como por tantas otras ciudades de Castilla, y la sorpresa, porque sorpresa es, y grande, llega a todas las casas, a los cafés, al último rincón.
Pega el sol fuerte de Castilla, de esta Castilla acogedora, gloriosa cuna, con Navarra, de la sublevación. Es ya vencida la media mañana. La gente se dispone a almorzar, pero abandona todo para lanzarse en tropel a recibir al grito de ¡Viva España! a los bravos soldados de morería que al servicio de la tierra amiga van a la lucha al son melancólico de su música indígena.
Los pocos que no pudieron salir se asoman a los balcones, engalanados, para lanzar al viento de su entusiasmo los vitores de la bienvenida.
¡Los moros! ¡Los moros!
Apenas hace una hora que abandonaron el tren y ya están aquí en plan de formación marcial, solemne y correcta por las calles.
Ya se les ve por el Campo Grande, Santiago, Plaza Mayor. ¡Ya suben por Duque de la Victoria! Valladolid, en pie, los acoge con los brazos abiertos de su alegría.

Veinte años al servicio de España, Abd-el-Krim

Es largo, flaco, hueso todo, barba canosa y descuidada, fibra y corazón puestos en España para servir la con su vida. Es el primero de todos, el cabo de la escuadra de gastadores. Luce como trofeo de su abnegación seis dorados galones de reenganche, que marcan más de veinte años, sin tacha, puestos al sacrificio de la causa española. Se llama, como aquel moro enemigo que, vencido también, tuvo que inclinarse a su poderío fugaz a la grandeza hispana. Pero este Abd-el-Krim -- que tal es su nombre -- no se levantó jamás en armas contra la nación civilizadora; fué siempre amigo nuestro, leal siempre, y que por amigo y leal, ahí está guiando a todos, delante de su tabor, orgulloso de su uniforme, airoso soldado español, marcando su rápido paso al son de las cornetas que le empujan a caminar.
Nadie diría que este morazo que lleva tan larga jornada de lucha, llega ahora de la pelea. Su semblante, tostado por el aire y el sol africanos, acusa contento y bienestar. Salud por todos los poros.
Cruzan los Regulares la Plaza Mayor, se adentran por la amplia calle del Duque de la Victoria y otra vez, entre aplausos que no cesan, en la estación para seguir su viaje triunfal hacia donde el mando les destine.

Mohamed Chilali, el de Marrakes

Bajo la marquesina del amplio andén de la estación está la bandera bicolor, la única bandera de España. Los Regulares de Larache núm. 4 forman en fila de marcha. Con ellos, sus oficiales, héroes en muchos combates. Mandando a todos, el comandante, don Leonardo Roper García. Los moros del segundo tabor que guarnecían Alcazarquivir, esperan órdenes. El grito es ensordecedor; el entusiasmo, inmenso. Se ha roto el protocolo, y el pueblo, noble pueblo de Castilla, comparte con los soldados de

Africa los instantes que preceden a la salida.
Unos momentos de calma, y surge potente el himno de Falange:

«Cara al sol,
con la camisa nueva...»
Cantado más con el corazón que con la garganta, es una sola voz que aviva -- si ello fuera posible -- el fuego de la alegría popular.
Hay unos momentos que aprovechamos para charlar con los moros amigos. Tan rápidamente como nos dejan los que, como nosotros intentan hacer lo mismo. La suerte está de nuestra parte. Y es con éste, con Mohamed Chilali, el primero con quien nos enfrentamos.
Negro como una caja de betún, su boca inmensa, abierta siempre a la risa franca, para dejar ver la doble fila de dientes picados por el «kifir» que en pipa fuma sin cesar. Unos ojillos que se esconden en la negrura de su rostro de bronce nos escudriñan cuando le interrogamos. Habla un torpe español ceceante que se asemeja al andaluz.
--¿Contento con tu suerte?
--Estar mucho alegre y mucho «misiano». Guerrear es lo que a mí más gustarme de la «mili».
--¿Cansado del viaje?
--Los moros no cansarse nunca y menos cuando servir a España.
--¿Mucho «trabajo»?
Chilali ríe estrepitosamente y nos abraza sin dar importancia a esta pregunta.
--Trabajo, ninguno. Pelear es nuestro «oficio» y estar bien muy «blancos» todos esos «rojos» de Extremadura.
--¿De dónde venis ahora?
--De por allí. Creo que se llama «Mérida» ese pueblo que tomamos últimamente.
--¿Con muchos tiros?
Otra risotada del moro leal.
--¡Ah, «paisa», «paisa», rojos estar cobardes! Corren como conejos, entre nosotros y Tercio dejar limpio todo. Sólo «pájaro tontón», que tiraba bombas, hacía bajas.
--¿En qué sitios más habéis estado?
--No recordar bien. Estoy «majareta» por cabeza. Sólo sé que en todas partes, desde que dejamos trimotor en Jerez, vemos lo mismo; mucho «chau chau», muchas manos cerradas de lejos y poco dar la cara. Decían que estar frailes disfrazados. Bueno, eso decían; pero cuando nos vieron cerca cambiaron de opinión.
--¿Son ciertos los horrores que nos han contado?
--Verdad. En una iglesia de Almedralejo llevaban encerradas hacia más de diez días, cuarenta hombres. Les decían que iban a morir. Para ayer estaba señalada la fecha del fusilamiento. En algunas calles vimos niños clavados, sin vida.
--¿Es posible todo eso?
--Un moro no miente jamás. Calcula la alegría que les dimos a los prisioneros cuando les abrimos la puerta. Todos lloraban. Algunos no podían ni hablar. Los moros leales, se jugaron la vida por España...
--¿Y ahora, tu mayor alegría?
--La de todos. Llegar pronto a Madrid, y desfilan por la Puerta del Sol y afeitarme con las gafas de Azaña. Y luego, una novia, que también somos hijos de Mahoma.

Camino de la victoria

Suena otra vez la corneta. Ahora anuncia la marcha definitiva. Como hace dos días, en el rápido tránsito de los legionarios, las ciudades de Castilla, Valladolid, despiden entusiasmado a los bravos que, como aquéllos, ayudan a la gesta gloriosa. Nuevamente los himnos se confunden con los vitores. Los Regulares de Larache, ya en los vagones, saludan contentos a tanta demostración de afecto.
Uno rompe la marcialidad del momento y deja escapar el grito clásico que los une y los alienta: ¡Que vaya Dios con nosotros!

Una interesante carta sobre el futuro de España

Desde Santiago de Galicia don Juan Saenz Diez escribe a los señores de García Verde una interesante carta de donde tomamos los siguientes párrafos dignos de su publicación:

«Ahora ya que nos hemos puesto en comunicación con vosotros y los de Portugal pensamos escribiros con frecuencia, si no para dar noticias que han de ser pocas las que podamos comunicarnos en estos días, por lo menos para ayudarnos mutuamente a llevar la ansiedad de esta vigilia triste en espera del amanecer luminoso de la nueva España. ¡Qué de responsabilidades nacen con el nuevo estado de cosas! Como dijo el filósofo: «La vida empieza mañana». Para España es realmente así. No hay que pensar en que con el triunfo definitivo de las armas terminan nuestros trabajos. Al contrario. Se nos va a conceder ahora gracias a una paz tan difícilmente conquistada, una tregua que hay que aprovechar para transformar radicalmente el país. Para años perdidos ya fueron los de la Dictadura en que pudimos hacer y no hicimos descansando todos en que aquel gran patriota supliese el esfuerzo de todo un país. Ahora no puede ser así. Dios ha permitido el horrible asesinato de Calvo Sotelo por una parte para mover la voluntad de todos los españoles y empujarlos a este movimiento salvador y por otra para significarnos que no es hora de confiar la altísima misión de convertir a España a su verdadera esencia a un solo hombre sino que debemos ser todos los que contribuyamos a la restauración de la España tradicional, católica y misionera. No se trata por tanto de un paréntesis en el proceso revolucionario en España. Hay que removerlo todo y renoverlo todo: El mundo se está hundiendo en las últimas consecuencias del liberalismo que no fué más que la traducción de la política de la reforma protestante. Por lo tanto no se trata ahora de términos medios ni de soluciones incompletas. Hay que ir a la creación de un Estado íntegramente católico, con todas sus consecuencias. Hay que volver a la España tradicional. Hace falta fe de misión y andar de guerrero. Afortunadamente se ha iniciado así la nueva reconquista de España. Los discursos que se oyen todas las noches a las diez de la radio de Burgos tienen acentos como hace mu-

La plegaria de los requetés a Santa María la Real

Virgen del Sagrario, Santa María la Real!
A los que han muerto en la tierra dura de esta terrible batalla, con tu dulce nombre en sus labios, ¡llévalos a la paz deliciosa del Reino de Tu Hijo!
Virgen del Sagrario, Reina celestial!
A los que combaten en todos los frentes por una España en que reine Tu Hijo
¡Líbralos de caer en poder del enemigo, porque los martirizan, Madre del Amor Hermoso!
Virgen del Sagrario, Madre de Dios, sé Tu la Madre para cuantos lejos de las tuyas exponen sus vidas en las rayas de fuego y para la angustia de las madres, sé Tu, Consoladora de los afligidos, la esperanza de que volverán a verlos!
Desde siglos, Tu vives en nuestra tierra y sabes de Navarra más que nosotros y conoces también el dolor más que nosotros y sabes lo que es la angustia del Hijo que muere. Tu nos quieres porque eres nuestra, Tu lo puedes todo porque eres Madre de Dios, ¡Pues que tu cariño nos proteja en esta hora tumultuosa y que tu Poder nos salve en esta hora decisiva.
Virgen del Sagrario, Santa María la Real!
Hemos comprometido nuestro honor en esta lucha contra la barbarie ¡Defiéndenos!
Hemos dado la hacienda en esta batalla por Dios ¡Defiéndenos!
Hemos dado la sangre de nuestros hijos para salvar nuestra Fé ¡Defiéndenos!
Tu sabes que la salvación no es posible sin sacrificio, Tu sabes que el sacrificio no es fecundo sin el dolor, Tu sabes que el dolor destruye el alma, ¡Pues a nosotros que queremos la salvación y que no nos espanta el sacrificio, Tu, Madre dolorosa, danos fuerza para sostener el dolor!
A nuestras madres, Señora, dáles aquella esperanza divina que sostuvo tu alma cuando yacía en tus brazos el cadáver roto de Tu Hijo!
A nuestro pueblo, Señora, que es tuyo, dále aquella confianza perdurable que Tu tenías en Tu Hijo, cuando a Tu Hijo le maltrataban los traidores!
A nuestros jefes, Señora, dáles aquel valor que Tu tuviste en Tu Hijo cuando se fraguaba la felonía contra Tu Hijo!
Y a nosotros, Virgen bien amada del Sagrario, Santa María la Real, a nosotros los Requetés, danos la mirada divina de tus ojos cuando la nube de fuego caiga sobre nuestros ojos, danos la dulce misericordia de tu corazón cuando la metralla diabólica asesine nuestro corazón, danos tus brazos amorosos, cuando nadie pueda levantarnos de la tierra de la batalla!
Queremos una España católica, fuerte, grande, justa, laboriosa digna para ofrecerla, como botín de esta guerra satánica, al Corazón Sagrado de Tu Hijo para que con su fuego la purifique, con su amor la redima y con su verdad la haga eterna.
Queremos una Navarra, en España y para España, católica, foral, trabajadora y alegre, para ofrecértela a Ti, como la joya más valiosa por las joyas que manos inmundas robaron de tu corona de Reina.
Virgen del Sagrario, Santa María de los Reyes, Reina navarra, haz que por la sangre que los navarros derraman en España, estemos siempre todos unidos en el recuerdo de nuestros muertos y en la fé en Ti y en el deseo de la Patria inmortal y redimida!
Virgen del Sagrario, Virgen nuestra, recibe pronto con la alegría triunfal de la victoria, a Ti debida, el sol ardiente de nuestra ribera heroica, la ofrenda cordial de nuestras montañas poéticas y la brisa canchabólica del mar que quiere volver a tu Navarra, a la Navarra que Tu conociste, a la Navarra que juraba ante Ti!
Pamplona por Santa María! Navarra por Santa María! España por Santa María!

EL DELEGADO DE PROPAGANDA DE LOS REQUETES

chos años que no se oían en España. Ha sido una suerte que el nuevo Gobierno haya nacido en Burgos «cabeza de Castilla» de la Castilla de siempre que dió su sangre para conquistar mundo para Dios.

Si no con la misma intensidad que en las zonas que viven más directamente la guerra, aquí también vibra el pueblo de entusiasmo. Ha estado Pedro Gómez Ruiz a recoger a los requetés gallegos, que siempre fueron muy pocos, para acudir al alto de León. Maravillosamente se ha encontrado con que le sobra gente y como el cuerpo iba a ser de 500 tiene que rechazar a muchos de los voluntarios. Han surgido boinas rojas por todas partes (Juan Ignacio también tiene la suya con borla y todo) mañana tendrán una misa delante del altar del Apóstol y luego saldrán para el frente. El apóstol a quien le debemos que en Santiago no se haya oído un solo tiro y nos librásemos de las atrocidades de otras partes.

Mientras no aviséis que ya tenéis prensa os iremos mandando algo de por aquí.

Hasta otro día os saluda cariñosamente con un ¡Viva España!

JUAN

Jerónimo Oñ

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración. CONSTRUCCION DE OBRAS Burgo de Osma

EL MIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMACHIC)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
Venta en farmacias - Pídan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Todos los demás contestan a la vez.

Tremolan las banderas, arranca el tren entre ovaciones. Los seiscientos Regulares marchan hacia la gloria que les espera.

¡Que vaya Dios con nosotros!, se vuelve a escuchar ya más lejos, cada vez más, porque la mole de hierro se pierde por las llanuras de Castilla.

Manuel FERNANDEZ CUESTA (Prohibida la reproducción)

SACERDOTES... CATEQUISTAS...

Acaba de aparecer un libro de gran utilidad para vuestra misión educadora. Se titula

MIS LECCIONES

DEL CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

según el texto del P. GASPAR ASTETE por Don Félix Merino, PARROCO

Un tomo de cerca de 500 páginas de 14 x 22 ctm., con artísticas ilustraciones: 6,50 pesetas.

De venta en Soria:

EDITORIAL URBION, S. A.

Prensa para los defensores de la Patria

Rogamos a todas aquellas personas que tengan periódicos de provincias que una vez leídos los entreguen en la Administración de LABOR para después hacerlos llegar nosotros a los soldados y milicias patrióticas que luchan en los diversos frentes.

INFORMACION GENERAL

No se podrá efectuar compra-venta de trigo por un precio inferior de 45 a 48 pesetas quintal

Se crea un Comité Nacional de la Banca privada

Importantes decretos de la Junta de Defensa Nacional

La noche del viernes se facilitó a los periodistas el decreto número cincuenta y siete, que dice así:

En atención a las circunstancias extraordinarias por que atraviesa el territorio sometido a la Autoridad de esta Junta de Defensa, que repercute marcadamente en la actuación de la Banca privada, necesitada evidentemente de una unificación que permita coordinar y encuadrar los distintos criterios de interpretación práctica de las disposiciones legales y normas profesionales, de conformidad con las Directivas de la Junta; y de otra parte, con el objeto de atender también con el propio espíritu y orientación a las consultas e informes que se solicitan, se ha creído preciso establecer un alto centro de la Banca privada que responda a esas finalidades.

En su virtud, como presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con ella, vengo en decretar lo siguiente:

ARTICULO UNICO.— Se crea un Comité Nacional de la Banca privada que se integrará por un presidente designado por esta Junta de Defensa Nacional, y que ostente en consecuencia su representación; y por tres vocales nombrados directamente por las Entidades bancarias privadas.

Dicho comité se constituirá inmediatamente bajo la presidencia de don Pedro Alfaro y Alfaro, que queda investido de ese cargo.

Dado en Burgos a veinte de Agosto de 1936. —M. Cabanellas. —Rubricado.

El Decreto sobre trigos

Burgos. — La Junta de Defensa Nacional ha publicado el Decreto número 58 en cuyo preámbulo dice que no puede pasar inadvertido para esta Junta y en ello se complace el esfuerzo admirable de tantos agricultores que en plena recolección se han sumado al movimiento nacional y no sólo han cedido brazos sino que a la vez se obligaron a un mayor sacrificio personal recogiendo sus cosechas y las de los ausentes.

Siendo el trigo fuente de ingreso primordial de la clase agricultora esta Junta de Defensa Nacional no la puede abandonar a sus propias fuerzas viéndose obligada a defender su economía para que no haya situaciones de abuso ni depreciaciones a todas luces injustas aun cuando no es de creer, dado el patriotismo de la generalidad de los patronos harineros. Por todo lo cual se ha dispuesto:

Primero. — Continúa en vigor en todo el territorio sometido el régimen de intervención por el Estado en el mercado de trigos con arreglo al decreto de 8 de abril de 1936.

Segundo. — No se podrá efectuar compra-venta de trigo a menor precio del que regía en la entrega de trigos al Estado a los fabricantes de harinas, que osciló entre 45 y 48 pesetas por quintal métrico, según la clase.

Tercero. — Los fabricantes de harina están obligados a mantener existencias iguales a la capacidad de moliitura de las fábricas.

Cuarto. — Los compradores de cereales están obligados a adquirir cantidad igual de trigos a la de otros años, lo cual se comprobará por los libros de almacenes y contabilidad ante los gobernadores civiles.

Quinto. — Las denuncias por falsas declaraciones o infracciones de precio habrán de ser firmadas por el denunciante y una vez comprobadas se impondrán multas que oscilan entre 100 y 10.000 pesetas, que se harán efectivas por vía de apremio y extensivas a los denunciados de mala fe.

Nuestro Teléfono: 119

No se permitirá ningún rescate o canje de prisioneros sin conocimiento de la Junta de Defensa Nacional

Orden del día 25 de agosto de 1936.

Llegan a conocimiento de esta Junta de Defensa, noticias de rescates o canjes de prisioneros, efectuados en distintas regiones, y sin aprobación previa de los Organismos o personalidades que, en estas circunstancias, son las únicas llamadas a intervenir en cuestión tan importante. Y como esos hechos, a pesar de la noble finalidad perseguida por intermediarios, pueden constituir un grave quebranto a la marcha de las operaciones militares, a las que todo, en absoluto, debe estar supeditado. La Junta de Defensa ha acordado expresar queda terminantemente prohibida la realización de gestiones, con aquella finalidad, sin que de ellas tengan conocimiento y aprobación previa o este Organismo o los Generales Jefes de Ejército, previniendo que esta orden tiene que ser cumplida en forma tal, que, de prescindirse por alguien de los requisitos expresados, será juzgado por delito de traición, y castigado inexorablemente.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner. — Rubricado.

La Oficina de Prensa y Propaganda

Orden del día 24 de agosto de 1936.

La Junta de Defensa Nacional, ha creado por orden del 5 del corriente, se denominará en lo sucesivo Oficina de Prensa y Propaganda, y será el órgano encargado exclusivamente de todos los servicios relacionados con la información y propaganda por medio de la imprenta, el fotograbado y similares y la radiotelefonía.

Clínica Dental
VICTOR HIGES
 Odontólogo
 Canalejas, 8, 1.º SORIA
 * EDITORIAL URBION *
 Especialidad en trabajos tipográficos

En el Frente de Somosierra

CLICHES

Las Falanges de Burgos — en cuyas columnas va mi fusil — salieron hace cinco días del pueblito madrileño llamado La Serna de los Montes. La estancia en este lugarejo, aunque en el éramos constantemente bombardeados, fué un descanso. Alaridos de jubilo salieron de las camisas azules al conocer la orden de partida. ¿Dónde íbamos? El himno fascista subió a los aires tan pronto como vimos que la dirección emprendida implicaba avance.

Siete y media de la mañana. Sol de nuevo día que juguetea con los brillos de los arcos militares. Cinco kilómetros de empinada carretera de caracol. Los campos aún sin segar con sus bucles de oro viejo. Una pradera se anuncia con cercenros de vacas y ovejas. Nuestros pies pisan ya una alfombra verde. Descansamos en ella. Y encima de ella comemos. Suena lejos, como una blasfemia, el tiroteo del enemigo.

El descanso dura unas horas. El sol, fatigado ya, marcha hacia unas lomas. Estamos de nuevo en pie. Nos hundimos a la media hora de marcha en un túnel. En este suenan reforzados por el eco los vivos y los saludos patrióticos a los compañeros que allí están para abastecer de viveres a diferentes posiciones. A la salida del túnel, el capitán que nos manda, la mano extendida hacia el pico de una montaña, dice:

— Muchachos: vamos a escalar ese monte. Uno a uno si es necesario perderemos allí la vida antes de abandonarlo.

Todas las Falanges contestan: — Adelante. ¡Arriba España! Adelante vamos. Varias boinas de requetés — amapolas de este glorioso verano — esperan junto a nuestro camino. Una de las boinas pertenece a un ilustre soriano. Las manos de dos sorianos se estrechan efusivamente durante el minuto que permite la marcha. Sin apenas palabras. El ilustre soriano con boina de requeté era don Aurelio González de Gregorio, Presidente de la Juventud Tradicionalista.

Nos acercamos a la montaña que con la mano extendida seña-

ló nuestro capitán a la salida del túnel. Se llama el Pico de las Peñuelas. Es una inmensa mole de roca viva. Y a ella bajó Dios al día siguiente de nuestra llegada, por medio del Sacrificio de la Misa!

¡Qué alegría recibimos todos al asomarnos como a un balcón a una de las vertientes del Pico de las Peñuelas. Es que desde aquella vertiente se divisaba bien, metido en una hondonada, el primer pueblo de importancia que es necesario conquistar: Buitrago. Gritamos.

— ¡Viva España! El grito, rodando por los campos, llegó a las calles del pueblo ocupadas por el enemigo. Pronto nos envió éste múltiples contestaciones de acero.

Los jefes nos dieron órdenes de no replicar. Nuestra misión allí se limitaba a ocupar un puesto de avanzada en el asedio trazado a Buitrago. No tuvimos ninguna baja. Es que se me olvidaba decir que sólo en el tiempo que precisamos para abandonar cautelosamente el Pico de las Peñuelas nos tiraron 50 bombas cañón y aeroplano.

Sí. Abandonamos ayer el Pico de las Peñuelas. Fué para que nuestras camisas azules inundaran otra loma más cercana a Buitrago. Desde ella se oye hablar al enemigo. Y nos permitimos los lujos a satisfacción, ante otras ordenadas prohibiciones, de insularle verbalmente. Proseguimos en nuestra misión de custodiar un férreo cerco de asedio. Y se calma a medias nuestra impaciencia con noticias que nos dan sobre la llegada de algo que se espera para el avance rápido. De algo que parece que ha llegado...

Desde nuestros débiles parapetos, situados en la primera fila de la línea de fuego, distantes unos 600 metros del enemigo, salen estas palabras minuto a minuto:

— ¡Arriba España! Y cumbres adelante del Guadarrama, de valle en cañada, retumbarán amenazadoramente en las calles de Madrid.

J. M. SIMAL

Noticias oficiales del movimiento

Orden de la División del día 24 de agosto de 1936 en Burgos.

La Orden General del Cuartel General del Ejército del Norte del día 22 del actual en Valladolid, dice lo siguiente:

Separado el Mando del Ejército del Norte de la Jefatura de la Sexta División, se tendrán en cuenta para lo sucesivo las siguientes normas en el ejercicio de la Jurisdicción de Guerra.

Primera. Con arreglo al artículo 31 del Código de Justicia Militar, la Jurisdicción que me atribuye el artículo 30 del mismo Cuerpo Legal, queda delegada en los Generales, Jefes de las Quinta, Sexta, Séptima y Octava Divisiones Orgánicas y en el Almirante jefe de la Base Naval de El Ferrol.

Segunda. Las citadas Autoridades me darán cuenta del inicio de todo procedimiento incoado contra Generales, Jefes y Oficiales, de los que afecten de un modo grave a la disciplina de las fuerzas de Mar y Tierra y de aquellos que, por su importancia, lo merezcan pudiendo retener mi Autoridad el conocimiento de los asuntos judiciales que estime oportuno.

Tercera. Siempre que en procedimientos judiciales se produzcan disonancias entre las Autoridades judiciales y sus Auditores como asimismo cuando unos y otros no presten su conformidad a los fallos pronunciados por los Consejos de Guerra, se remitirán con toda urgencia las actuaciones por mi conducto a la Junta de Defensa Nacional de España, con excepción de aquellos casos en que el disonamiento tenga lugar en materia de trámite en el que será solucionado por mi Autoridad.

Cuarta. Las competencias de todas clases que se susciten, incluso con la jurisdicción ordinaria, serán resueltas por mi Autoridad.

Quinta. Las propuestas de indulto y conmutaciones de penas que formulen las Autoridades Judiciales se remitirán a la Junta de Defensa Nacional de España por mi conducto.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento. — El coronel jefe de Estado Mayor, Fernando Moreno, rubricado. Hay un sello en tinta que dice: Ejército del Norte, E. M.

La Orden del Ejército del día 22 del actual en Valladolid dice lo siguiente:

El Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte y por resolución de esta fecha ha dispuesto la concesión de la Medalla Militar al coronel de Infantería, don Joaquín Ortiz de Zárate, por los méritos contraídos por el mismo en las operaciones de Guipúzcoa y en los de ataque y asedio de la Plaza de San Sebastián.

Lo que se publica en la de este día para general conocimiento. — De O. de S. E., el coronel jefe de Estado Mayor, Fernando Moreno, rubricado. Hay un sello en tinta que dice: Ejército del Norte E. M.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de la División de este día para general conocimiento y cumplimiento. — El teniente coronel jefe de E. M., José Aizpuru. Rubricado.

Cuartel General del Ejército del Norte. Comunicado Oficial número 27, situación General a las 21 horas del día 24.

La jornada de hoy, ha transcurrido para las fuerzas terrestres con relativa tranquilidad, en todos los centros y sectores, no registrándose hecho alguno que modifique sensiblemente la situación señalada en comunicados anteriores. En el frente de Somosierra (Navarría) se ha llevado a cabo una pequeña operación en cooperación con la aviación que ha dado por resultado la ocupación de importantes posiciones en el Cerro de Nevero que domina el valle de Lozoya, modificando ventajosamente la situación del flanco derecho de esta columna con vistas a futuras operaciones. El enemigo presentó alguna resistencia

siendo batido y desalojado de sus posiciones, dejando en nuestro poder ocho muertos, armamento, un millar de cartuchos y otros efectos.

La actividad de nuestras fuerzas aéreas ha sido mayor actuando en misiones de reconocimiento, de bombardeo en Somosierra, Oyarzun, ante la columna que opera en Asturias y en el frente de Aragón.

Se han presentado a nuestras fuerzas (columna de Guadarrama) en el Alto de León, dos jefes, tres sargentos, tres Guardias civiles y un soldado de Infantería procedentes todos de la línea contraria.

En el resto del territorio ocupado por este Ejército no ocurre novedad

Noticias por teléfono recibidas por la Oficina de Prensa desde el cuartel general de Valladolid

De Zaragoza comunican fué atacado Teruel por enemigo procedente de Corbalán y Puebla Valverde causándole bajas y siendo rechazados.

Desde Sabiñamigo fuerzas nuestras atacaron posición enemiga de Herrera, desalojándola.

Desde Belchite una columna propia se dirigió a Fuentetodo.

Participan de Coruña: La columna del Coronel Martín Alonso, ha acupado Montepeña Adrados, rechazando al enemigo causándole bastantes bajas y continuando su viaje en dirección a Espina.

La columna que va por la Costa en Asturias ha llegado a las proximidades de Luña y hoy continuó el avance en el que encontró alguna resistencia.

La columna del comandante Gómez Iglesias se encuentra en las proximidades de Tineo que ocupará en breve. Va encontrando en su recorrido alguna resistencia, mas que en el enemigo en las destrucciones de todo orden que han producido en puentes, pasos, etc.

Las columnas procedentes de León han ocupado Torrebarrio y Vadeo deja rechazando al enemigo al que se le ocasionaron bajas que dejó en nuestro poder.

De Ferrol: El «Almirante Cervera» continúa en aguas de San Sebastián cooperando con gran eficacia con las fuerzas terrestres en las operaciones de asedio a dicha plaza; ha bombardeado importantes objetivos y continúa en vigilancia en el litoral.

La masonería

He ahí el enemigo

En los escaparates del «Bon Marché», se hallan expuestos el mandil y espadín del Gran Oriente de la Masonería don Diego Martínez Barrio, uno de los más nefastos políticos que España ha padecido en los últimos años.

Lleva el mandil en el anverso la escuadra y el compás, símbolos de la secta y las iniciales M. B., y en el reverso, sobre fondo negro, una calavera.

Estas insignias fueron encontradas en Sevilla en uno de los registros practicados por la Policía y el general Queipo de Llano, las ha regalado al jefe de la Comúnión Tradicionalista señor Fal Conde.

Así consta en un cartel que acompaña a los odiosos objetos. El cartel termina con las frases de ¡Mueran la Masonería! ¡Viva España!

Frases la pri nera, que debiera convertirse en un clamor unánime de todos los corazones españoles porque la Masonería es nuestro mayor enemigo y mientras ella no sucumbiera definitivamente, en nuestra Patria no podrá traducirse en realidades consoladoras el grito de ¡Viva España!

Mariano del Olmo
 Médico-Odontólogo
 AGUIRE, 1

Marcha de una centuria falangista soriana

Maltoso, campo de tiro

En la explanada izquierda de este campo se procedió a un Tiro al blanco el martes último a las seis de la mañana hecho por una centuria de Falange de Soria, a las órdenes del comandante de Infantería, don Manuel Manrique y de sus Jefes don Alfonso y don Enrique Lama-Noriega.

A unos trescientos metros se hallaban las siluetas del blanco y ambas fueron traspasadas por las balas de los certeros tiradores, que en conjunto lo fueron muy buenos, procediendo después, pistola en mano (los que la tenían) a hacer blanco sobre una botella que fué derribada a los pocos tiros.

El comandante quiso verlos desfilar en dicho campo y a sus órdenes así lo hicieron, quedando este muy satisfecho. La entrada en la capital se hizo a las 9 y media desfilando una escuadra de gastadores y la Banda municipal, ante las autoridades que se encontraban en la calle del Marqués del Vadillo; este desfile avanzó hasta la Plaza Mayor y volvió con el mismo recorrido, entrando por la Plaza de San Esteban, hacia el Cuartel de los bravos falangistas.

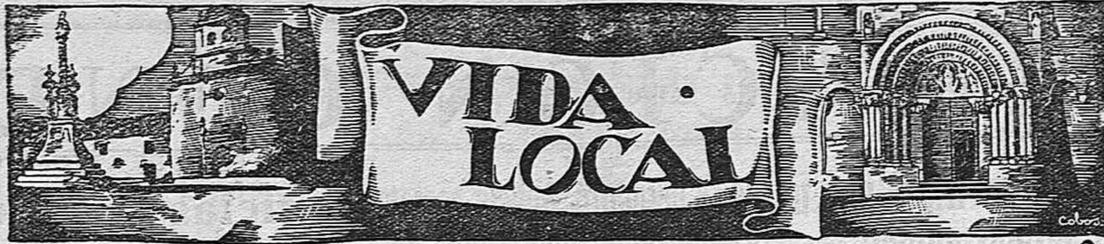
Durante el desfile la muchedumbre que los esperaba les aclamó con entusiasmo y vitoreando a España y a la Falange.

También formaban cordón en la calle principal, los «balillas».

Una despedida verdaderamente apoteósica

El pasado martes, a las 5 de la tarde, de la calle de Ruiz Zorrilla, salieron hacia el frente varios camiones con una centuria de Falange de las J. O. N. S. de Soria. Los falangistas que a bayoneta calada habían desfilado ya por la población en medio de ovaciones y vitos, fueron despedidos apoteósicamente. Soria entera se arremolinaba alrededor de los coches despidiéndose sin cesar de nuestros bravos falangistas que incesantemente daban grandes vivas a España mientras la Banda Municipal ejecutaba su himno que la mayoría del público, desde los balcones y desde los paseos, escuchaba con los brazos en alto.

También marchó con ellos su jefe Provincial, don Alfonso Lama Noriega al que no podemos por menos de felicitar ante el entusiasmo y el ejemplo genuinamente patriótico que están dando las valientes milicias sorianas que dirige.



NOTICIAS DIVERSAS

Depósito de animales para los combatientes del frente

En los amplios corrales de esta Diputación se ha hecho un extenso cercado destinado a gallinero, en donde existen 2.000 aves de esta clase, 150 conejos, 34 cabras, ovejas, patos, etc., etc.

Las cabras fueron trasladadas ayer a Valonsadero por poseer aquellos mejores y más adecuados pastos para ellas.

Todos estos animales están completamente a la disposición de los completamente a los que son llevados paulatinamente.

El Cuerpo de Seguridad

El Cuerpo de Seguridad de Soria, ha solicitado del Alto Mando el permiso para que manden quince números a la línea de fuego.

El trabajo de los falangistas de Morón y Valtuena

Está siendo comentada con elogio la actividad desarrollada por los falangistas de Morón y de Valtuena, que días pasados detuvieron gran número de fugitivos socialistas aragoneses que intentaban sumarse a los marxistas de Guadalajara, así como al aviador civil Bene Beltrán que protegió la huida de Benito Artigas Arpón, complicado en el asesinato de dos guardias civiles.

Triduo en La Mayor

Solemnes cultos en Santa María la Mayor de esta ciudad.

Los días 28, 29 y 30 de Agosto, la «Visita diaria al Santísimo» celebrará, Dios mediante, el aniversario de su fundación, con un solemne triduo de desagrativos, realizándose a este fin los cultos siguientes:

A las seis y media de la tarde Exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, motetes y sermón a cargo de don Marcelino Lengua, cura párroco de Gómara.

Día 30, por la mañana a las ocho, Santa misa con comunión general y motetes.

Por la tarde: los mismos cultos que en las tardes anteriores mas la visita de altares.

Se suplica encarecidamente a todos los asociados la asistencia a estos cultos muy especialmente a la Sagrada comunión de desagrativos. Hay concedidas indulgencias por asistir a estos actos.

Enfermo

Se encuentra enfermo, el Recaudador de Hacienda de esta provincia, don Manuel Mozas.

Le deseamos una pronta y total mejoría.

Comentarios

27 de Agosto

Se reanudan o mejor dicho se continúan estos Comentarios. No los pararon los cañonazos ni los tiros, fué Soria la que les puso el freno al perder su fisonomía habitual en la habitualidad de una guerra en la historia de España. De todas formas Soria, como siempre, estuvo acertada, al lado de la verdad y de la buena causa.

Soria normalizada su conducta con arreglo a las circunstancias se puebla de uniformes. Se militariza por que realmente sabe ser lo que debe ser una ciudad en primera línea como ella. Casi en línea de fuego como alguna vez desde arriba, nos lo han jurado los aviones.

Como la mayoría de los jóvenes se van y se vienen andando en sus voluntarias misiones guerreras, Soria tiene un aspecto de pacifismo paradisiaco e n, donde solo existen niños, mujeres y señores con brazalete. Brazalete bicolor, mano de la Patria que sujeta por un brazo.

El paseo, la Dehesa, sostiene su tranquilidad de árboles entrelazados en las copas sobre las copas de los veladores. Trinos pajareros. Y largos retazos sin paseantes de verde, arena y sombra. Una Alameda muerta, o quizás mejor dicho, recién nacida porque en ella solo rien niños y niñas.

Desde luego, las cotidianas preocupaciones del argumento de una novela o del orden del estudio, están completamente rotas. Las harpido patrióticamente España, con un constante pensar en el momento del peligro o en el día de la victoria.

Obsequio a la Guardia civil y a la de Seguridad

El sábado último fueron espléndidamente obsequiados con 90 botellas de Jerez, 15 de coñac, 30 docenas de pasteles y 200 cajetillas de 0,70 de tabaco, por el ex-diputado a Cortes por esta provincia, don Ricardo Moreno Navarrete, las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Retiro espiritual de las Marías

Tendrá lugar el lunes próximo, día 31, en la iglesia de San Juan.

A las siete y media, meditación y después misa rezada en la que comulgarán las asociadas.

A las seis y media de la tarde, rosario, plática, exposición del Santísimo Ejercicio de preparación para la muerte y reserva.

El Exmo. Rvdo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia de estos cultos.

Acción Ciudadana

Donativos en metálico y especies recibidos en la Cantina del Soldado

D. Alfredo Lerma, 10 pts. Un sacerdote soriano, 10 pts. Una Comisión de Sotillo del Rincón, 50 pts. Un soriano, 10 pts. Simón Sainz, cuatro latas de escabeche. D. José María Fresneda, 2 corderos. D. Gonzalo Irigoyen, 3 cestas de ciruelas. D. Pablo del Barrio, 1 bandeja de pasteles. D. Elías de Marco, 10 docenas de huevos. Sra. de D. Plácido Ruix, media arroba de vino. Fascistas de Alfaro, una garrafa de vino.

Soria 21 de Agosto de 1936.

Requeté tradicionalista de Soria

Instalación de Oficinas en la capital

Habiéndose constituido el Requeté Tradicionalista en Soria (capital y provincia), se han establecido las oficinas Centrales en la Plaza de San Esteban, núm. 8, piso segundo. Todas las peticiones de inscripción, lo mismo al Requeté que a la sección infantil de Pelayos, habrán de dirigirse a las citadas oficinas, así como toda la correspondencia relacionada con la organización en la provincia.

Se ha constituido la Junta Provincial de Guerra Carlista

Anoche quedó constituida la Junta Provincial de Guerra Carlista integrada por los señores: don Eloy Sanz Villa, don Aurelio Higes, don Juan Pablo González, don Constantino Monge y don Daniel García.

Varios requetés de Soria al frente

Durante los pasados días han salido de Soria, para incorporarse al frente de batalla, los requetés sorianos Lorenzo Federico Fernández y Miguel Gómez Aguilar, actualmente en la milicia de Acción Ciudadana. Para incorporarse al Requeté Aragonés marcharon el día 24 a Zaragoza, Félix Diez Romero y Gregorio Navas San Juan.

Estos valientes muchachos van plenos de entusiasmo patriótico y es seguro que dejarán en buen lugar el nombre de Soria entre sus compañeros de milicias.

Suscripción para regalar una bandera a los falangistas sorianos

Señoritas de Borque, 10 pesetas; don Marcelino Alonso, de Cabrejas del Campo, 5 pesetas. Total..... 15,00 pesetas.

Correspondencia de los soldados sorianos

Copia de una carta que dirige el oficial de complemento don Ramón Abad Ursa a su hermano, don Jesús, sargento de Infantería, con destino en la Comandancia Militar de Soria: Belchite 23 de agosto de 1936. 2º. Bon. 1ª. Comp. Regimiento Gerona nº. 18.

«Querido hermano:

Recibí la tuya, alegrándome grandemente del inmejorable estado de salud que tanto tú como toda la familia disfrutais; el mío como podrás ver por lo que a continuación te comunico no puede ser mejor gracias a Dios.

Aquí reina absoluta tranquilidad, pues el castigo dado al enemigo durante toda la semana pasada ha sido durísimo y para que os deis una idea de su desmoralización (aparte de la desastrosa derrota de que te daba cuenta en mi anterior en el que te refería el número de muertos, heridos y prisioneros que causamos al enemigo y material cogido al mismo en los días 12 al 17) ayer mismo una Sección de Zapadores al hacer una pequeña descubierta cogió más de veinte prisioneros sin disparar un sólo tiro, en una palabra creo no nos vuelvan atacar pues hoy que es domingo, días en suelen actuar para herirnos en nuestro sentimiento religioso no suena en todo el Frente un solo tiro y la vida que hacemos es completamente normal, lo que demuestra la rirrada desordenada que hacen, de jando en nuestro poder toda clase de armamento y gran número de automóviles.

Sin otro particular recibe un fuerte abrazo de tu hermano que te quiere».

Ramón A. Rubricado

Anuncios por palabras

Hasta 5 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anual a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

* BOLSA AGRICOLA *

VENTA DE FINCAS.—Juntas o separadas se venden dos fincas una edificada y otra solar edificable sitas en esta ciudad.

Para precio y condiciones de venta dirigirse a don Joaquín Arjona. Corredor de Comercio. Soria.

SE VENDE leche de burra a domicilio, para enfermos. Informarán en esta Administración.

VENDENSE en Sigüenza grandes locales junto a Estación, susceptibles varias industrias.—Razón párroco de Trillo (Guadalajara).

SE DESEA VENDER a comisión artículos de quincalla y bisutería. Para tratar dirigirse a Gabino Santorum, (comestibles) en Covaleda.

SE ALQUILA cochera grande con buena luz para trabajar mecánico. Informarán: Caballeros 21, 1º

LLAVERO, con seis llaves y una navajilla, se encuentra a disposición de su dueño en esta administración.

OCASION CAZADORES se desea vender una perra podenca conejera, trayendo todo a la mano, también sirve para el agua. Para tratar, con Elías Mateo Barbero, en Tejado.

ARRIENDO DE PASTOS.—Para el aprovechamiento de pastos de la finca titulada «Prado de los toros», propiedad de los Ayuntamientos de Almarza y San Andrés de Soria, hasta el día 28 de febrero próximo; se anuncia para que el que lo desee, presente sus proposiciones en pliego cerrado hasta el día 30 del actual a las tres de la tarde, ante los Ayuntamientos expresados, a cuya hora se procederá a la apertura de los mismos, reservándose las Corporaciones el derecho a adjudicarlo al mejor postor o desecharlas todas si así lo creen oportuno.

San Andrés de Soria a 23 de agosto de 1936.—El Alcalde de Almarza, Anastasio Carodo; El Alcalde de San Andrés, Isidro Gómez.

SE VENDEN tres moruecos sementales jóvenes y hermosas láminas. Para tratar con Victor Moreno, en Morón de Almazán.

TRASPASO negocio en marcha por no poderlo atender. E. Mateo, Canalejas, 49 Soria.

SE DESEA siervienta, con buenos informes, de unos cuarenta años, para un señor sacerdote. Para tratar, con don Doroteo Zapatero, en Aldehuela de Perianez.

Movilización Civil-Soria

Rogamos a todas las mujeres sorianas, que con la mayor urgencia se apresuren a confeccionar ropa interior para nuestros valientes paisanos soldados, y la envíen a ACCION CIUDADANA, que se encargará de su distribución. La tela para las piezas (camisas y calzoncillos) podrá recogerse en ACCION FEMENINA (Hotel Comercio.)

¡VIVA ESPAÑA!

Esquelas y recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE :

EDITORIAL URBION, S. A. CABALLEROS, 27 SORIA

CORREAJES

a color y negro, se tiñen en la CASA DEL TEÑIDO, Manuel García, Puertas de Pró, 6.-Soria

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44 (Soportales)



Quita las pecas Embellece el cutis

USANDO CREMA NUMANTINA DIARIAMENTE AL ACOSTARSE CONSERVARA SU CUTIS LIMPIO Y SUAVE



A. PEREZ TOMAS OCULISTA

Comunica a su distinguida clientela ha trasladado su Clínica y consulta a la calle de NICOLAS RABAL, núm. 5, junto a la Alameda de Cervantes.

IMPRESIONES DE UN VOLUNTARIO

Métodos para conocer la fijación de los aeroplanos

He leído atentamente cuantas instrucciones publican los periódicos para precaverse contra posibles ataques aéreos, así como las indicaciones precisas para distinguir si un avión es amigo o rojo. Para mejor poder informar al público tan interesado en esto no he vacilado en ponerme en comunicación con personas experimentadas en el asunto. De todo lo cual me ha servido para obtener los siguientes datos que, como podrá apreciar el lector, se acercan bastante a la realidad.

1.º Si habitas en una ciudad de las llamadas abiertas y un aeroplano te bombardea con saña, no vaciles en creer que las bombas son rojas. Como medida de precaución, además de las que tomen las autoridades, está en tener la seguridad de que la mayoría de los explosivos que caen sin explotar son absolutamente inofensivos. De las que explotan son de las que únicamente debes guardarle.

2.º Si te hallares en lugares de alguna importancia estratégica, observa con calma los aparatos que te visiten. Si pasan de largo ten la seguridad de que son de los nuestros, pues de lo contrario, de ser de ellos, es de creer que si aun no te han bombardeado será porque aun no se han enterado del caso o lo desprecian porque tienen prisa... y carecen de bombas.

3.º En cuanto si estás en el frente y ves llegar sobre tí un trimotor cualquiera, la primera postura que debes adoptar es la horizontal que es la menos cansada y la más cómoda, para observar las graciosas evoluciones del avión; a ser posible, y de no haber otro refugio, escoge la sombra más próxima: de este modo evitarás las insolaciones y las moacas; después procede a identificar la máquina voladora por los siguientes, exactos y únicos detalles: Al oír la primera explosión, averigua, primero, si no fué tu caja de cerillas que se inflamó repentinamente; tenida esta seguridad, cerciorate de si la bomba cayó en tus filas o en las del enemigo, pues es muy posible que si fuese en las de ellos, el aparato sea amigo, y si en las tuyas, completamente enemigo.

No creo que existan mejores pruebas para satisfacer nuestra manía de reconocimientos aeronáuticos.

Ateneos, pues, a ellas.

Leovigildo de BERTIZ
Frente de Paredes 22-8 1936.

A los colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales ni mantenemos correspondencia acerca de ellos.



VIDA PROVINCIAL

Covaleda

Amanece el día espléndido, los rayos del sol comienzan a desplegar su brillante luz; la gente del pueblo madruga para estar preparada al acto que en este día se va a realizar.

Fuerzas de Falange Española del pueblo, al son de la música entonan su himno, desfilando por las calles que dan subida a la Iglesia del pueblo, donde se van a celebrar los funerales por el alma del señor Calvo Sotelo.

La falange del pueblo formada de a dos, guarda el tñmulo rindiendo los honores que el caso requiere.

La misa que el cura párroco, don Nicolás Olalla celebró y que dado su buen corazón que siempre ha tenido, y que nada ha querido cobrar fué escuchado por todo el pueblo en masa.

Los niños y niñas de las escuelas fueron acompañados por sus respectivos maestros y maestras.

Terminada la misa el Jefe de Falange hace la formación compuesta en el siguiente orden; escuadra de Falange, banda de Música, las dos escuadras de falange y seguido los niños y niñas cada clase en su grupo y formados de a dos, concurren en general.

Se abre la marcha al son del himno que la banda toca, y nos dirigimos a las escuelas, donde se colocan los crucifijos, que al aparecer en lo alto es clamorosamente acogido con vivas a Cristo Rey a la par que un grupo de bellas señoritas entonan cánticos alusivos al acto, terminando este acto, en la misma formación, nos dirigimos a la plaza que da frente al Ayuntamiento donde el señor Alcalde con sus concejales y demás autoridades del pueblo, sale al balcón, desde donde va a tener lugar un acto muy grande; el acto de izar la bandera nacional que ha tantos años no se veía.

Momento emocionante, la falange con armas presentadas recibe la enseña de nuestra patria, el himno que la música deja oír, hace que mucha gente no pueda evitar que sus lágrimas caigan de alegría.

El señor alcalde nos lee unas cuartillas, que hacen estallar algunos aplausos; seguidamente el dignísimo párroco toma la palabra, va descifrando la que ha sido de nuestra patria, el contenido de la bandera a la que abraza consternado, lo que es la cruz que fué siempre el guía de nuestra España Católica, hace en algunos párrafos que la gente llora.

Se termina el acto con vivas a España, a Cristo Rey desfilando la Falange entonando el himno al compás de la música. (Corresponsal)

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

Bliecos

Ante el movimiento nacional

La España genuina y auténtica, la España grande, tradicional vibra en estos momentos sublimes e indelebles de su historia en un desbordamiento de alegría y optimismo ante este movimiento nacional arrollador que dará fin a la anarquía, a la barbarie, a la anti-civilización que poco antes tiranizara nuestra Patria dilectísima y que más tarde iba a sumirla en un mar de infortunios inauditos. Unos días de inacción y de apatía hubiesen acarreado hechos trágicos y luctuosos sobre la desdichada nación hispánica. Más la Providencia Sapientísima que tenía ante sus ojos aquellos planes macabros del marxismo repugnante y deletereo, mirando a la España grande y católica, la que siempre le prodigó el más fervido homenaje de culto y adoración, fecunda tierra de santos y confesores regada con la sangre sacrosanta de innumerables mártires, el país mariano por excelencia, en cuyo suelo, rasgando su cielo diafano y puro, se yerguen majestuosos miles y miles de templos levantados a María sin mácula, como prueba y testimonio infalibles de acendrado amor a la Reina del Universo, inspiró a los gloriosos jefes de este movimiento de liberación la idea salvadora de levantarse contra esas hordas de salvajes y asesinos que querían someter a nuestra Patria al dominio envilecido de Moscov, imponiéndola el más abyecto de los regímenes, el bolcheviquismo, verdadera plaga de la humanidad.

Ha surgido, pues, la reacción digna y gloriosa, y por doquiera el pueblo auténtico español, henchido de patriotismo abnegado y fervor cívico muestra su adhesión firme a este resurgimiento de la España que estaba decayendo y brinda su cooperación incondicional a esta magna empresa que se está llevando a feliz término. Hasta en los más ocultos rincones de nuestro suelo patrio parece palpitar el sentir unánime de solidaridad a esta reconquista memorable, en que se libra un porvenir angustioso de ruina y de miseria que se cernía sobre la que fué algún tiempo reina y señora de dos mundos.

También este pueblecito soriano ha prestado su colaboración personal y pecuniaria a esta obra de la redención hispana donde el invicto Ejército y milicias patrióticas se cubren de blasón y gloria innarrables. Su ejemplo cunde entre los pueblos españoles que dan sus haciendas, su juventud fornida y fuerte para librar a nuestras grandes urbes de esas urbes, de esas legiones de foragidos y sicarios enervados por las más rastreras pasiones y que siembran por donde pasan, el terror, la desesperación y muerte inconcebibles. Allí van, sí, estos jóvenes sanos a «invadir esas ciudades de aires puros de España» que vivifiquen las almas corruptas de sus pobladores, muertas a la vida de la gracia y del honor.

Y mientras la flor del pueblo hispano, todo abnegación y heroísmo, se bate con energía y brío indecibles contra el enemigo traidor de nuestra Madre Patria, el pueblo maduro y la juventud eleva sus plegarias en ingrávidas espirales de incienso hasta lo profundo de la Región Eτέρα, suplicando al Eterno un triunfo imperecedero de la España contra la anti-España, de la civilización contra la barbarie, de la religión contra el sordido ateísmo. ¡Viva España! ¡Arriba España!

L. M. G.

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

Chércoles

Con esta fecha quedó constituida en la localidad la Junta Recaudatoria civil de Defensa Nacional pro Ejército y F. E. de la J. O. N. S.

La lista de donativos en metálico encabezada por este Ayuntamiento con doscientas pesetas; asciende ya a más de quinientas. Entre otros donativos figuran más de 1.500 kilos de trigo; ocho monedas de oro de diez francos, gallinas, conejos, huevos, etc.

Esperamos del patriotismo de este pueblo, que se engrosarán rápidamente las listas.

¡Viva España! ¡Arriba España!
Chércoles 21 de agosto de 1936.
Por la Junta de Recaudación, A. Vial López.

Se amplía el plazo para el pago voluntario de la contribución

Así lo habían solicitado algunos contribuyentes que no pudieron realizar el pago en el plazo anterior

Decreto y órdenes de la Junta de Defensa Nacional

Decreto número 62.
El anticipo del pago de las contribuciones que se cobran mediante recibo, que se reglamentó por decreto número 23, fecha 3 de este mes y orden fecha 4 del mismo, ha producido el favorable resultado que se esperaba del patriotismo de los contribuyentes de las zonas pacíficas, a cuya iniciativa fué debido, por lo que es llegada la oportunidad de atender las demandas de aquellos contribuyentes que por causas ajenas a su voluntad no pudieron efectuar sus pagos en el corto plazo que se había fijado; y también las de los pueblos y ciudades que por estar sosteniendo lucha armada con los enemigos de la verdadera España, durante el período recaudatorio, se vieron imposibilitados de efectuarlo, puesto que no se puede llevar a los mismos la gestión recaudatoria.

En mérito a lo expuesto, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma, vengo en decretar:

Primero Se restablecen los plazos para la cobranza de las contribuciones del tercer trimestre, en período voluntario fijadas por el vigente Estatuto de recaudación de la Hacienda pública, que habían sido reducidos por el decreto número 23, fecha tres del mes actual y orden fecha cuatro del mismo mes.

Segundo. Los delegados de Hacienda formarán una relación de las

AGREDA

Rectificación

La caravana presidida por el Alcalde de Agreda, de cuya llegada a esta capital el sábado sobre las cuatro de la tarde dábamos cuenta en nuestro anterior número, no transportó un camión de víveres para el Ejército, sino tres. Y en el que marchaba en primer término se lucía un gran letrero que decía: «La Villa de Agreda, Dévanos y Muro al Ejército Nacional. ¡Viva España!»

Los víveres procedían, pues, de Agreda, Dévanos y Muro y no de Beratón, como equivocadamente dijimos en nuestro número anterior.

(Corresponsal)

LABRADORES:

Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la

BOLSA DEL AGRICULTOR

en ella encontrarán noticias sobre compras y ventas de fincas ganadas, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

capitales y pueblos en los que por estar en lucha con fuerzas rebeldes o por falta de la indispensable seguridad, sea imposible, según sus verídicos informes, realizar la recaudación dentro del período reglamentario marcado. Esta relación se publicará oportunamente en el Boletín Oficial de la provincia respectiva, y los recibes correspondientes a esos pueblos serán devueltos por los recaudadores a las Tesorerías, y se hará en su día nuevamente cargo de ellos para su cobranza sin recargo alguno en período voluntario, en unión de los correspondientes al cuarto trimestre de este año.

Dado en Burgos a 24 de Agosto de mil novecientos treinta y seis.— M. Cabanellas.—Rubricado.

¡Labradores! ¡Avicultores!

Dad AVESALVA a vuestras gallinas y no se pondrán enfermas. Dad AVESALVA a vuestras gallinas si están enfermas y se salvarán un 90 por 100. La prueba es la mejor recomendación. 12 años de experiencia con sorprendentes resultados.

Precio { Caja grande 1,50 pts.
» pequeña 0,85 »
DE VENTA EN LA FARMACIA DEL DR. CARRASCOSA

¡LABRADORES!

Antes de hacer sus compras de Aceites y Grasas para sus máquinas de labor, visite el Garage de

GONZALO RUIZ

MAYOR, 2

Donde encontrará en condiciones de precio y calidad estos artículos.

FARMACIA = Lcdo. J. Martínez Borque

Sucesor de Ortega

Reinstalación

Vadillo, 3
Soria

Recetas - Especialidades
Material sanitario



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
70.500.000 pesetas

LA SUSCRIPCION DE ORO PARA LA PATRIA

(Continuación de la lista anterior)

Don Jesús Urrutia y señora: siete aros de pulsera, una cadena de reloj, otra cadena, cuatro sortijas, un anillo, tres medallas, un medallón, dos gemelos, unos pendientes y un pasador.

Señores de Lozano: dos anillos enlace.

Doña Victoria Bartolomé: una onza de oro de Carlos IV, un colgante con moneda de diez dólares, una libra esterlina y otra norteamericana.

Doña Luisa González, viuda de Postigo: tres medallas, una cadena y un reloj de pulsera con cadena.

Un señor desconocido: un anillo sello con iniciales P. S.

Señorita Angelita Cabrerizo Botija: dos medias libras esterlinas, dos monedas de oro de dos duros, tres de duro de Carlos III y dos monedas americanas de dos colonas cada una.

Don Lorenzo Díez Borobio: una moneda Isabel II de diez escudos.

Don Raimundo Díez: una moneda de diez francos, otra Isabelina de cuatro escudos y otra Isabelina de un peso.

Don Antonio Moñux: una moneda de Alfonso VII de 25 pesetas.

José Díez Ochoa: una moneda de Fernando VII de cinco duros.

Doña Josefina Velilla: un anillo sello y una sortija con piedras.

Doña Rosa Velilla de Jiménez: una moneda Isabelina de cuarenta reales, un anillo de oro, un pedacito de cadena con engarce y una chapita con iniciales.

Un matrimonio madrileño: una libra esterlina.

Doña Angeles Pedro: cuatro anillos y tres pasadores de oro.

Don Fernando Iglesias y familia, (ingeniero de la Campsa): cuatro anillos de enlace, tres sortijas, una cadena de reloj con dije, tres cadenitas, una pulsera de identidad y una medalla.

Don Julio Martínez de Toro: una sortija de oro con brillantes y un sujetador.

Señoritas Conchita y Florita del

Campo: dos medallas con cadena y una cruz de oro.

Una baturrica: dos anillos sello y dos pares de pendientes.

Una señora soriana: media onza de Carlos IV, un imperdible de oro con moneda de Carlos IV y un broche de oro con brillantes.

Señores de Nicolau: una onza de Carlos IV.

Don Godofredo de Marco y familia: cuatro monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII, una de diez francos y tres anillos.

Don Emilio Casado: una libra esterlina.

Doña Asunción Ruiz-Zorrilla de Rídruejo: doce onzas de Carlos IV y Fernando VII y media onza de Carlos IV.

Uno: un anillo de oro.

Don Julio Palacios Beltrán: dos anillos sellos y dos sujetadores.

Don Jesús Martínez Sánchez: un anillo sello con iniciales.

Doña Emiliana Sánchez: una cadena con colgante de moneda de 5 colonas de la República de Costa Rica y dos alfileres con nombre.

Doña Filomena Sánchez: una moneda de oro de Carlos III.

Don Balbino Ortega Ucedo: cuatro moneditas de oro de Carlos III.

Don Federico Ortega y señora: una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII, una Isabelina de cien reales, otra moneda de veinte francos, otra de Fernando VII de cinco duros, otra de duro de Isabel II y un trozo de oro fundido de 150 gramos.

Don Adolfo Rodríguez de Cela: un tresillo de oro con dos brillantes y otra piedra, un sujetador y una cadena.

Don Adolfo Sainz Murillo: una sortija y un sujetador.

Don Juan Marín (de Los Rábanos): una libra esterlina.

Don Patricio Martínez: dos onzas de oro y dos monedas de cinco duros de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII.

Doña Francisca Idoeta: una moneda de 20 francos.

Doña María Teresa Rioja Sandro: una sortija de oro con un camafeo y un anillo sujetador.

Doña Teresa de Pablo, viuda de Rioja: una botonadura de seis piezas de oro con perlititas.

Señorita María Pilar Cabrerizo González: una pulsera de oro.

Un matrimonio muy español: dos

Observe usted el esmero y el gusto de un trabajo tipográfico.

Si le llama la atención lleve esta firma:

EDITORIAL URBION, S.A.-Soria

anillos enlace, tres sortijas, unos pendientes y una moneda de Carlos III.

Don Rafael López de Ceram: una onza de oro de Carlos IV.

Señores de Javierre: una pulsera de oro con cadenita, una anilla con un trozo de cadena, un anillo sello, una cadena de señora, un imperdible y un trocito de cadena.

Don Santiago Gómez Santacruz: dos onzas de Carlos IV, una de Fernando VII, 21 moneda de Alfonso XII de 25 pesetas, dos Isabelinas de cien reales, tres medias onzas de Carlos III, una moneda de dos y medio pesos de Colombia, una Isabelina de diez pesetas y un reloj de caballero.

Doña Irene, doña Manuela y don Fermín Benito: 16 monedas de cinco duros de Carlos III, IV y Fernando VII, seis monedas de Isabel II de cien reales, tres de Alfonso XII de 25 pesetas, una libra esterlina, una onza de Fernando VII, una moneda Isabelina de cuatro escudos, otra de veintitín cuartillos y una medalla, premio.

Doña Luisa Fernández: una moneda de veinte marcos, Guillermo II.

Don Pablo Giménez: una moneda de Isabel II de cuatro escudos.

Don Manuel Rodríguez y señora (empleado de Campsa): dos anillos de enlace.

Don Isidro Herrero Enciso: Alfiler de oro con brillante.

Señoritas María y Paula Herrero Enciso: una pulsera con cadenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco: una onza de Carlos III, una moneda del mismo rey de diez pesetas, dos de veintitín cuartillo, una cadenita, tres pendientes y tres sortijas.

Los hermanos de Marco: tres monedas de 25 pesetas de Alfonso XII. J. J. P.: una moneda francesa de veinte francos.

Don Gonzalo Maza: una moneda de los EE. UU., un alfiler de pecho, una botonadura y una moneda Isabelina de dos escudos.

Don Timoteo Oliva, soldado de Caballería, de Matamala: una sortija de oro.

Señorita Aurea Esteban Llorente, de Matamala: una sortija de oro.

Don Ángel del Amo Roperio: una medalla de la Purísima, tres de San Saturio, otra grande de la Purísima y un lapicero.

Señorita de Lafuente Oncins: dos cadenas, una sortija, un gemelo y parte de otro, cuatro botones pasadores, tres pendientes y un mosquetón de cadena.

Niñas de don Benjamín Jiménez: tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII.

Don Pablo Higes, Cura de San Lorenzo, Madrid: una moneda de 25 pesetas de Alfonso XII.

Don Antonio Puerta: media libra esterlina y moneda de diez francos.

Doña Liduvina Sanz Villa: una cruz y una libra esterlina.

Señores de Bañares: medalla esmaltada, guardapelo con brillante, anillo sello, cuatro sortijas, dos botones pasadores, un dedal, un pen-

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

diente abridor, una moneda de Carlos III, un trocito de cadena y un colgante.

Don Pedro Cuevas Sánchez: cadena colgante con moneda de Alfonso XII de veinticinco pesetas.

Don Ismael Baldeu Prim: un anillo de oro.

Don Mariano Castillo: un cruzado de oro y monedita de Fernando VII.

Doña Isabel Saiz de Fernandez Manrique: dos sortijas y dos libras esterlinas.

Don Manuel Benito: un anillo sello.

Don Jesús Calvo: un anillo sello.

Doña Nieves Martínez de Estéras: un par de pendientes y otro suelto.

Doña Benita García Calahorra: una moneda de veinticinco pesetas.

Día 29, viernes.—Ss. Agustín, dr. id., Alejandro, Bibiano, Obispos; Hermetes, Julián, Pelagio, Fortunato. Cayo, Antés, mrs.; Moisés, anc.

Día 29, sábado.—Nuestra Señora de los enfermos.—Nuestra Señora de la Consolación.—La degollación de San Juan Bautista.—Ss. Ignacio, ob.; Andrés, pb.; Cándida, vg.; Sabina, Niceas, Pablo, mrs.; Adelfo, ob.; Mederico, pb.; Eutimio, Basilio, Sebbo, r.

Día 30, domingo.—XIII de Pentecostés.—Ss. Rosa de Lina, vg.; Félix, pb.; Aducto, Gaudencia, virgenes, mrs.

Día 31, lunes.—Ss. Ramón Nonato, card.; Domingo del Val, niño; Paulino, ob.; Robustiano, Marcos, Teodoro, Rufina, mrs.; Optato, Aidano, Amado, obs.; Aristides, cf.

Evangelio

(San Lucas 17, 11 19)

Caminando Jesús a Jerusalén, pasaba por medio de Samaría y Galilea. En este camino, al entrar en una aldea, salieron diez leprosos, los cuales se pararon de lejos. Y levantando la voz, le dijeron: ¡Maestro Jesús, ten piedad de nosotros! Cuando les vio, les dijo: Id y presentaos a los sacerdotes. Y ocurrió que, mientras iban, quedaron limpios. Entonces uno de ellos, viendo que había quedado limpio, volvió glorificando a grandes voces a Dios. Y derribóse a sus pies, con la frente hasta el suelo, dándole gracias. Precisamente éste era samaritano. Y Jesús, hablando, dijo: ¿No han sido limpios los diez? Pues ¿dónde están los nueve? ¿No ha habido quien vuelva a dar las gracias a Dios sino este extranjero? Y le dijo a él: Levántate y vete: tu fe te ha salvado.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

En nuestra página 3.ª Vd. encuentra siempre una minuciosa selección de las noticias más importantes que ocurren entre semana.

LEA Y PROPAGUE LABOR

El mejor periódico de la provincia

SI USTED QUIERE

un impreso bien hecho, encárguelo en

* / los talleres de / *

EDITORIAL URBION, S. A.

Caballeros, 27 - Soria

FOLLETON DE LABOR

(64)

LA GRAN FASCINADORA

POR ADOLFO SANDOVAL

ojos y aun su nariz, por la corbata, para ver mejor;—una lira de oro, preciosísima.

—Es un regalo del Emperador de Alemania—dijo Arturo, con gran sencillez;—dos veces he tocado en su palacio de la «Avenida de los tilos» en Berlín.

—¡Chico, chico!—exclamó don Agustín Castellanos, muy afónico esa mañana;—después de tratar con todas esas gentes ¿no te desdeñas de tratar con nosotros, unos peles?...

—No, mi querido don Agustín—dijo Arturo con sincera emoción.—Para mí es un honor insigne, que no cambio por otro, ser amigo de todos ustedes, y de ustedes tan estimado. Yo, puesto en la cumbre o en lo más ínfimo; con honores y con millones, o sin ellos; mimado por príncipes y reyes, quiero ser siempre para ustedes un humilde músico, un músico más entre los que hay en Avila, y el hijo del violoncelista de la Catedral, don Agustín Mendoza. ¡Ese es mi mayor título de gloria!...

—Vales mucho, muchísimo Arturo—dijoles Velayos, abrazándole.

¡Que si vale! ¡Eso no acaba nunca de decirse!... ¡Qué grande eres!—añadió el boticario, dándole unas palmaditas en el hombro, y mirándole y remirándole el alfiler de la corbata.

—Bien, bien—dijo Arturo;—dejemos los elogios a mi pobre persona, pues si no me voy.

Hicieronle sitio en uno de los bancos entre Aizpuru y Herrero Bahillo, y ya sentado continuó diciendo:

—Yo sólo doy mi nota, y de igual modo que otros dan la suya; y así todos contribuimos a la necesaria armonía del conjunto. No pretenda nadie ser más que otros; todos como pañeros; todos hermanos... Y cada uno de nosotros en el puesto, eminente o humilde, en que Dios haya querido colocarnos. Sólo algún envidioso o algún desvanecido se le ocurre pensar de distinto modo; con su pan se lo coma.

Iba a proseguir cuando el capitán de Intendencia, Sarmiento, vino hacia él apresuradamente, y con aire de contrariedad. Y llamándole, con permiso del corro, aparte le dijo:

—¡Chico!... Dispénsame si soy importuno; pero soy tu amigo. Y por que así es me creo obligado a decirte lo que voy a decirte: y aunque te disgustes.

—¿Qué es ello, Sarmiento?—dijo Arturo, empalidando.

—Pues que en un corro de señoritas y cadetes, y de otras personas, hacia el centro del Rastro, está despotricando contra tí el botarate de Peñalara; ya sabes, tu rival en amores, según dicen...

Inmutóse grandemente Arturo al oír esto, poniéndose aún más pálido, y apretando los dientes.

—¿Qué dice, que dice?—interrogó, ávido.—Habla pronto; no me ocultes nada...

—Pues ahí está diciendo a quien quiera oírle, y aunque nadie le hace maldito el caso, de tus pretensiones amorosas a la señorita de Acuña...

—¡Bien! ¿Y qué?... Sólo eso?—repuso Arturo.

—No no; dice más Peñalara—añadió Sarmiento—y quiero decirte todo, para que atajes sus insolencias. El Conde está poniéndote de chupa de dómine, diciendo que eres un pobre musiquillo, e hijo de otro músico de igual laya. Y aun se mete, desvergonzadísimo y ruin, con Blanca de Acuña.

—¿Con Blanca, dices?—añadió Arturo lleno de cólera, y

apretando los puños, él, «tan franciscano», y dulce pacífico como may pocos.—¿Con Blanca dices?... Vamos allá; quiero hacerle tragar a ese titere deslenguado sus palabras.

—¿Qué pasa, pero qué es lo que pasa?—clamaban en pie todos los del corro, al ver arrebatado de furor a Arturo.

—Nada, nada;—contestó Sarmiento; no hay que preocuparse...

—Nada, amigos míos—añadió Arturo—y hasta luego.

Más que de prisa llegaron al corro donde puesto en pie y rodeados de cuatro o cinco amigos—ninguno de Avila—seguía el Conde mofándose de Blanca y de Arturo. Y siguió de esta suerte, aun viendo que Arturo y Sarmiento estaban ya a dos pasos de él Arturo pudo oír estas palabras:

—Sí, sí; lo repito; Blanca es una chiquilla romántica y rebelde, que le está dando muchos disgustos a su mamá la respetable Comendadora. Y Arturo Mendoza que no la pretende—¿habrá atraido?—un pobre músico, o un danzante de tres a cuatro, e hijo de otro que tal.

—No quiso oír más Arturo, y rápido, sin que Sarmiento ni otras personas pudiesen impedirlo, se abalanzó sobre Peñalara, dándole tres tremendas bofetadas que le hicieron tambalearse, y le causaron una fuerte hemorragia en la nariz. Y con él en tierra hubiese dado, a no haber sostenido a Conde de dos cadetes. Y ebrío ya de furor, no se contentó—¿pepe era el mismo?—con sólo esto. De nuevo se abalanzó a él, asiéndole fuertemente de la garganta.

—¡Quita, hombre! ¿qué vas hacer?—dijole Sarmiento.—¡Basta ya! ¡Cara ha pagado el Conde su insolencia!

Y los separó. En torno de ellos habíase rremolinado muchísima gente, casi toda la que había en el Rastro, y las señoras, asustadísimas daban gritos.

Trémino, medroso, Peñalara, un largo rato quedó sin hablar. Luego, clamó colérico mirando a sus amigos:

—¡He de martarle, he de matar e... Arreglad pronto, un duelo a muerte, a sable o a pistola; igual me da...

—¿Un duelo?... ¿Y contigo?—dijo Arturo, tuteando despectivamente al Conde.—¿Qué más quisieras tu para darte

Suscripciones en la provincia para la defensa nacional

San Leonardo

El Ayuntamiento, 300; Victoriano Ayuso, 100; Gregorio Fernández, 100; Antonio Rupérez, 25; Joaquín Millarez, 15; Bruno Yagüe, 5; Matilde Fernández (su hucha) 12'75; Jernaro Yagüe, 5; Pablo Carabias, 2; Pablo Alonso, 25; Juan García, 25; Laureano Lafuente, 5; Isidro Rupérez Cuesta, 10; Angel de León, 5; Roberto Marcos, 15; Emiliano Crespo, 100; Francisca Yagüe, 2'50; Joaquín Aldea, 5; Basilio Lucas, 5; Ciriaco Encabo, 2; Alfonso Hernández, 50; Pedro Ayuso, 15; Eleuterio Condado, 1; Juana Yagüe, 2; Ruperto Encabo, 10; Pedro Martín Illana, 10; Juana Gorostiza, 5; María Aranda, 0'50; Beatriz Pérez de Bezares, 50; Vicenta Alonso, 3; Andres Condado, un día de haber, 0'75; Inocencio Alonso, Guardo de Resinas Españolas S. A., 25 pesetas y un cargador de fusil; Vda. de Felipe Muñoz, 30; María Salas, 5; Germana García, 5; Pedro Martín Marcos, 5; Las niñas Conchita y Lolita García, 0'45; Victoriano García, 8; Andrés Golvano, 5; Julio Sanz, 5. Los niños Quintín y Gervasio García, 0'50; Dionisio Salas, 1; Simón Rioseco, 5; Martín López, 10; Lorenzo Antón, 5; Pablo Ayuso Sanz, 25; Angel Palacios, 25; Escolástica León, 1.

Antón Cabrejas, 2; Ramiro Alonso, 5; Brigada Vias y Obras, 10; Pablo Lucas, 4; Enrique Arranz, 5; Francisca Muñoz, 5; Pedro de Miguel Rupérez, 1; Julián de Miguel Navajas, 2; Felipe Lucas Alonso, 5; Felipa de Leonardo, 2; Francisca Casarejos, 5; Feliciano Sanz, 1; Pedro Golvano, 25; Juan Fraile, 2'50; Hijas y sobrina de don Alfonso Hernández, 8'25; Gregoria Salas Martín, 1; Candelas Rupérez, de su hucha, 11'50; Victoriano de Miguel Luaga, 10; Salvador Ayuso, 5; José de Miguel Ayuso, 1; Pablo Salas Latorre, 5; Miguel Rupérez, 25; Pilar Martín, de sus ahorros, 5; Francisco Marcos Arganza, 1; Andrés León Condado, 15; Eugenio Rupérez, 2; Daniel Rupérez, 1; Teodoro Peñaranda, 1; Esteban García Hernández, 2; Felipe Rupérez Yagüe, 3; Rosa Marcos, 1; Hijos de Reimundo Barrios, 1; Carmen Martín de Leonardo, 5; Manuel Hernández, 5; Benito Martín Casarejos, 10; Quintín Rupérez, de su hucha, 5; Pedro de Miguel Mata, 10; señoritas García Vinuesa Muñoz, 25; Fernando Sastre, 1; Marcelino Gorrero, 5; Benigno Rupérez, 2; Paula Moral, 5; Daniel Sastre, 5; Isidro Sastre, 10; Santiago Yagüe, 10; Germán Monge, 1; Sotero Rupérez, 1; Diego Yagüe, 10; Rosa Ayuso, 5; Petra Alonso, 5;

Julián Condado, 3; el niño Esteban Pérez, 0'50; Margarita Martín, 2; Jose Palomero, 10; Jacinto López, 1'50; Luis Pérez Peña, 10; Hermengildo Pérez, 5; Francisco Encabo Yagüe, 1; Luis Carretero, 2; Raimundo Barrio, 5; Vicente Alonso, 3; Damiana Martínez, 0'50; Una patriota, 5; Francisco García Hernández, 3; María Santos Navas, 3; Pedro Martín Modrego y hermana, 25.

Salvador de Miguel, 10; Nicasio Rupérez, 2; Venancio Puerta, 2; Manuel de Miguel, 50; Nicolas Pérez, 1; Andrés de Miguel, 10; Gregorio Carretero, 2'50; Alejandro Martín 2'50; Narciso Casarejos y hermanos, 5; Jesús Moreno, 1; Felix Alonso Sala, 5; Delmira Alonso, 5; Hipólito Martín, 5; Jerónimo Encabo, 1; Trinidad Rubio, 1; Alfonso Carabias, 1; Máximo Cabrejas, 5; Los niños Andrés y Maruja Sastre, 2; Nicomedes Yagüe, 3; Jacinta Garijo, 5; Mariano Sanz, 10; Francisco de Miguel Tierro, 3; Lucía Encabo, 1; Isidro Ortega, 1; Petra Millarez, 5; Eulogio Alonso, 5; Carmen García, 2; Basilio García, 2; Casimira Rupérez Martín, 5; Juan Diego Lucas, 5; Anastasio Yagüe, 5; Juan Golvano, 10; La niña Carmen Golvano, 1; Paquito Yagüe Ayuso, de su hucha, 5; Vicente Yagüe, 2; Atilano Peñaranda, 0'30; Dionisio López, 0'50; Gregorio Sala, 2; Doroteo Yagüe, 2'50; Juan Miguel Miguel y familia, 10; Victoriano Huerta, 5; Felipe Encabo, 2; Pablo Sanchez, 1; Martín García Gonzalez 15; Lorenzo Rupérez, 5; Felix Alonso Ayuso, 10; Manuela Alonso, 1; Alejandro Rupérez, 25; Abundio Cabrejas, 5; Calixto Ayuso, 5; Cándido Martín, 1'25; Gregorio Hernández, 2; Timoteo San José, 1; Antonio Rodríguez, 3; Isabel Ayuso, 2; Mariano Peñaranda, 5; Juan Martín Alonso, 2; Pedro Marcos, 25; Andica Rupérez, 1; Niñas de Bujedo, 1'50; Felipe de Leonardo, 25; Luis Clemente, 50; Amancio Benito, 1; Pedro Ruóñez, Yague, 2; Narciso Martín, 0'50; Gumersindo Rupérez, 1.

Felipe Sala, 10; Gregorio de Leonardo, 2; Angeles Valle de Cobo, 5; Una persona que oculta su nombre, 2; Jacinto Puerta, 5; Juan de Miguel Gonzalez, 2'50; Juan Rupérez, 10; Los niños Dionisia Elías y Diego Yague, 1'75; Teófilo García, 15; Enrique Rupérez, 5; Felipe Lucas Ayuso, 25; Demetrio Peñaranda, 1; Félix Oteo, 1; Ciriaca Peña, 1; Unos devotos de San Leonardo, 15; María Llorente, 1; Julián García, 1; Segismundo Carretero, 5; Bruno Pérez, 5; Bernardina Llorente, 1; Guillermo Gonzalez, 1; Julian Rupérez Asenjo, 1; Tomás Pérez, 2; José Vi-

nuesa, 2; Santiago García, 2; Gregorio León, 1; Miguel Peña, 2; Marcelina Mircos, 0'50; Cayetana López, 0'50; Francisco Barrio, 5. TOTAL 1985'70 pts. entre las cuales hay una moneda de oro de 25 ptas.

Nomparedes

Relación de esta localidad y su barrio de BONICES.

El municipio, 150 pesetas; Miguel de Miguel (Alcalde), 10; Saturnino Tarancón (Concejal), 5; Francisco Soto (idem), 15; Gabino Yubero (idem), 15; Constancio García (idem), 15; Gregorio Rodríguez (idem), 10; Melitón Giménez (Juez municipal), 10; Evaristo González (ecónomo), 15; Josefa López, 1; Francisco Garijo, 20; Félix Pacheco, 5; Pedro Garijo, 10; Pablo Rodríguez, 20; Daniel Miguel, 5; Fernando Latorre, 3; Graciano Miguel, 5; Natalio Miguel, 2; Eugenio Sanz, 5; Demetrio Soto, 5; Román Sanz, 10; Angel Miguel, 5; Bonifacio García, 5; Juan Gallego, 10; Gorgonio y José Gallego, 2 pesetas.

Anastasio Yubero, 5 pesetas; Pascual Rodríguez, 5; Juan Blasco, 3; Eleuteria Izquierdo, 0'25; Andrés Sanz, 3; Felipe Sanz, 20; Alejandro García, 5; Florentino Miguel, 15; Donato García, 5; Ildefonso Giménez, 3; Nazario García, 20; Teodoro García, 10; Moisés Miguel, 10; Gregorio Luengo, 3; Alejandro Sanz, 5; Felipe Monteagudo, 10; Juan Sanz, (Bonices), 10; Pablo García (idem), 5; Gregorio Tejero (idem), 25 pesetas.

Suma total..... 520,25

Olvega

Ayuntamiento, 100 pesetas; Electra del Kailes (S. A.), 300; Antonio Afaro Echevarría, 100; Sabas Tello Calonge, 100; Viuda de Manuel Alvo, 100; Doroteo Revilla Calavia, 100; Higinia Calvo Villar, 100; Julián Sanz Bueno, 100; Marcos Calvo Calonge, 100; José Calvo Calvo, 100; Pedro Villar Calonge, 150; Gonzalo Maza Lapeña, 100; Antonio Revilla Marín, 25; Angel Lapeña Calavia, 25; Vicente Villar Calonge, 75; Dimas Calvo Calvo, 25 pesetas.

Si'vino Cuesta Angulo, 25; Eugenio Pérez Ruiz, 50; Carmen Pérez Caballero, 50; Tomás Tello Calonge, 50; Nicasio Barrera Tello, 25; Miguel Marín Tutor, 25; Matías Artiga Calvo, 50; Manuel Revilla Marín, 40; Manuela Lapeña Calavia, 75; Josefa Ramirez Orte, 25; Pablo Sanz Calavia, 25; Felipe Sánchez Arancón, 50; Severiana Tello Córdoba, 50; Antonio Gil Giménez, 50; Toribio Giménez Ortega, 25; Dionisio Tello Tello, 25; Marcos Barrera Orte, 25; María Villar Tutor, 25; Clementa Barrera Tello, 25; Sebastiana Villar Calvo, 50; Manuel Calvo Orte, 50; Antonio Alonso Calonge, 75; Sebastián Villar Jiménez, 25; Manuel Alonso Calonge, 50; Macaria Calonge Orte, 50; Manuel Tutor Villar, 50; Anselmo Orte Calvo, 50 pesetas.

Importe total de otra lista de postulación pública por señoritas de Acción Ciudadana, en metálico, recaudado, 582,50.

Valoración de los víveres recibidos:

Importe de 34 pollos, 102 pesetas; id. 39 gallinas, 195; id. 48 conejos, 190; id. 800 huevos, 75; id. 12 kilos de chorizo, 144; id. 10 kilos de salchichón, 120; id. 8 jamones, 400; id. garbanzos y judías, 30; id. 9 latas de escabeche, 225; id. 20 kilos de tocino, 60; id. 2 kilos de té y manzanilla, 25; id. 2 cuartos de carne-cecina carnero, 16; id. 18 pares de alpargatas, 45; id. 6 pañuelos, 7 pesetas.

Total..... 1.633,00 pesetas.

Monedas y objetos de oro

Gil Villar Gimenez, una moneda americana de oro; Manuela Fernández Valero, dos gemelos y dos botones oro; Severino Tello Córdoba, un alfiler y una moneda oro.

Total general..... 4.930,50

Recuerda

Ayuntamiento 200 pesetas, don Antonio Martín 250, Daniel Gasanz 15, Zacarías Valdenebro 10, Felipe de Gregorio 13, Alejo Aza 25, Angel Gasanz 17, Bernardino Pascual 5, Lucio Pascual 5, Policarpo Muñoz 5, María Cruz Medina 5, María Pascual y hermanos 25, Hilario Andrés 10, Ambrosio Esteban 5, Marcos

Minguez 1, Saturnina Zayas 2, Justo Pascual 2, Baltasar Mata 5, Ramón Pascual 1,50, Juan Carnero 1, Margarita Aparicio 1, Marcelino de Pedro 5, Salvador Esteban 5, Pedro Redondo 2, Marcelino Gonzalo 5, Daniel Alcoceba 2, Ezequiel Hernando 2, María López 5, Toribio Muñoz 10, Herminia González y hermanos 15, Federico Peracho 10, Agapito Lapuente 6, Felipe Esteban 5, Dolores Alvaro 100, César Fernández 100, Valentín Pérez 2, Fausto Gasanz 25, Eduardo García 25, Angel Pascual 5, Julián Alcoceba Pascual 3, Plácido Antón 2, Domingo Alonso 2,20, Juan Muñoz 1, Florián Alonso 2, Juan Valladares 2, Basilio Mimbbrero 2, Dionisio Varas 1, Agustina Manzanares 2,50, León Alcoceba 8, Julián Martínez 6, Juan Gonzalo 5, Francisco Mateo 3, Julián Esteban 2,50, Isidoro de Gregorio 2, Federico Aza 2, Mariano Antón 5, Julián Laguna 5, Leonardo Medina 2, Julián Elvira 100, Jerónimo Mateo 26,75, Juan Mateo 26,75, Valeriano Muñoz 10, Florencio Gasanz 3, Lucía Gasanz 5, Pedro Arriba 2, Isidro Gasanz 5, Restituto de Gregorio 5, Gregorio Rodrigo 3,10, Ramón López 5, Eulogio Alcoceba 10, Pedro Sanz Pérez 50, Agapito Gasanz 5, Pascual de Gregorio 10, Manuel Esteban 5, Felipe de Pedro 1,50, Zacarías Minguez 1,50, Hermenegilda Dueña 50, Máximo Esteban 8,50, Prudencia Alcoceba 1,50, Mauricio Alcoceba 8,50, Emilio Zayas 8,50, Faustino Esteban 2,50, Anselmo Esteban 4,50, Félix Andrés 8,50, Niceto de Gregorio 8,50. -Total 1.357,10.

Objetos de oro

Don César Fernández y señora: una pulsera con una moneda de 20 francos, una cadena reloj señora, una moneda Alfonso XII de 25 pesetas, una medallita.

Doña Aurora Meda de Martín: dos sortijas de oro, una medalla oro, un medio par de pendientes oro, un alfiler oro.

Señorita Lola Alvaro: dos sortijas oro.

Donativos en especie

Bernabé Arranz, uncordero; Fausto Antón, un cordero; Gregorio Antón, un cordero; Rita Gasanz, 6 latas sardina; Angel Muñoz, 50 docenas de huevos, una lata de sardinas en aceite, una lata de aceitunas «Sevilla», cinco botes de pimienta; Gregorio Muñoz, 30 docenas de huevos, 48 botes leche condensada, 4 latas escabeche bonito; Victorina y Aurora Muñoz, 10 libras chocolate; Encarnación Ortega, 7 libras chocolate; de varios vecinos, 5 docenas de huevos; Juan Alcolea Antón, 5 gallinas; Antonio Martín, 12 conejos, 6 botellas anís Recuerda, 6 botellas vinos Málaga y Jerez, 32 litros anís Recuerda, 16 litros vermouth, 16 litros jarabe de naranja, 60 kilos azúcar, una caja sifones, 4 barras hielo; Saturnino Alcoceba, un pollo; María López, un pollo; Juana Esteban, una gallina; Juan Esteban, una gallina; Julián Elvira, 2 pollos, de cantidades invertidas 22 aves corral; Juana Varas, 20 kilos pan; Guillermo Minguez, 3 kilos pan; Ignacio Andrés, una lata sardinas en aceite, una caja galletas; José Sanz, 24 toallas, 6 jerseys, una docena calcetines, una docena pañuelos, una docena pantalones militar kaki. Ofrece además los servicios como modista su hija María Angeles Sanz, para confeccionar prendas militares en su casa o donde sea necesaria, disponiendo de muchachas para los trabajos de costura.

Olvega

La villa de Olvega ha enviado a los soldados sorianos del frente Somosierra, licores de buena marca, conservas finas, embutidos, 2 cajas de leche condensada y tabaco bueno por valor de 1500 ptas.

Tardesillas

Los vecinos de este pueblo don Gumersindo Tejero y don Paulino Sanz han entregado para el Ejército y milicias nacionales, 2 pollos, 3 cajas de tabaco y dos de cerillas.

Muro de Agreda

Luis Modrego Simón 100, Gonzalo Esteras Alcalde 100, Gaspar Vuto, 100, Pedro Calvo Ruiz 100, Petra Jiménez 100, Un suscriptor anónimo 100, Isidro Calvo 125, Gumersindo Sanz 50, y un jamón Manuel Calvo Ruiz 50, y 10 docenas de huevos, Segundo Ruiz 50, y un jamón, Raimundo Jiménez 50, 4 conejos y dos gallinas; Pablo Calvo García 40, Un suscriptor anónimo 25, Savino Hernández 25, Epifanio García 25, Ricardo Pardo 25, Luis Calvo Ruiz 25, Un suscriptor anónimo 25, Pedro Calvo Pascual 25, Julian Vera (mayor) 25, Bienvenido Calvo Jiménez 25, Julian Vera (menor) 20, Máximo Calvo 20, María Calvo Jiménez 10, Juana Rubio 2, Dionisio Jiménez 5, un pollo y una gallina, Andrés Vera Calvo 10, dos conejos, Lucas Rubio 5, Tomasa García 10, Pascual Calvo Dominguez 10, Fortunato Muñoz 10, Donato Ruiz 15, Aquilino Ruiz 2'50, Victor Rubio García 11, Argimiro Vera 10.

Donativos en especie

Pedro Calvo García un jamón, XXX un jamón, Nieves Martínez Alcalde de Esteras unos pendientes de oro, Inés Calvo Calvo un anillo de oro, Pascasio 2'50, Federico Poyo 50, Dionisio Calvo Ruiz 100, Pedro Calvo Marque 0'20, 250 kilos de trigo, Gregorio Ledesma 50 Raimundo Hernández 25, Félix Vera 60, Bienvenido Vera 60, Valentina Ruiz 50, Fernando Calvo Jimeno 65, Ambrosio Calvo Tello 45, y 3 y medio de tocino, Vicente Calvo Jimeno 60, y un pernil de tocino, Tiburcio Ruiz 20, Juan Calvo Calvo 20, Pio Rubio 20, Melitona Sebastian 10 docenas de huevos, XXX 1 y media, XXX 2, Romualda Gomez 1, Fernando Pérez 2, Prudencio Calvo García 1 y media, Eustaquio Piñuelos 500 gramos de tocino.

Pablo Jiménez Nenero 1, Pedro Calvo Calvo 1, Santiago Calvo Vera 5, Nemesio Hernández 2, Eusebio Ruiz Ruiz 5, Braulio Ruiz García 5.

OBRA NUEVA

Vida y doctrina de Nuestro Señor Jesucristo

según los Evangelios concordados, notas explicativas e índices, por el eminentísimo señor doctor don Isidro Gomá y Tomás, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España. Un tomo en rústica, de XX y 527 págs. esmeradamente impreso en papel biblia de tono ahuesado, tipos clarísimos, con una lámina en fotolito, que reproduce un fragmento del cuadro «El Expolio» del Greco, un mapa de Palestina en doble hoja a seis colores, y cubierta a dos tintas, pesetas, 1'50. En tela granate, cortes rojos, rótulos oro, pesetas, 2'50; en tela granate, cortes dorados, rótulo oro, 3,50 pts. en chagrín negro, cortes rojos, rótulos oro, 10 pesetas; en chagrín negro, granate o encarnado, cortes dorados, rótulos oro, pesetas, 12.

Agotada en pocos días la primera edición, próximamente aparecerá la segunda.

Apresúrese a hacer su pedido a

EDITORIAL URBION, S. A.

Apartado 17. - Soria

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MATERIAL ESCOLAR

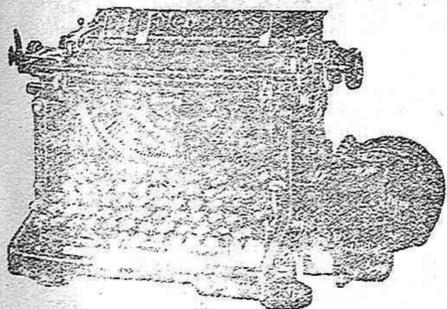
Galán y García Hernández, 1 **Almazán**

Se reciben toda clase de encargos para

EDITORIAL URBION S. A.

¡¡Invento sensacional!!

MERCEDES ELECTRA



Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Unica máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.

Rapidísima, 20 copias a la vez.

La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.



MERCEDES PORTATIL

Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.

Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al

Representante General Otto Herzog.

Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634

SANATORIO GINECOLOGICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los **Doctores Detraux y Mur**

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer

CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES

Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO número 129

C.º año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Extranjero: año	15 »

Las emisoras de Europa y America comentan el vuelo sobre Madrid de la aviación nacional

La presencia de los aparatos desconcertó a los rojos

Varias manifestaciones se dirigieron al ministerio de la Gobernación para que se les explicara la verdad de lo ocurrido

Todas las emisoras de Europa y América han confirmado, el bombardeo llevado a cabo por aviones trimotores al servicio de Burgos en los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos, y en los cuarteles de las milicias marxistas instaladas en los alrededores de Madrid.

Las emisoras comentaban el efecto desmoralizador que la excursión aérea había producido entre las milicias rojas.

Unión Radio de Madrid, y con ella los periódicos del Frente Popular, que son los únicos que se publican en la capital de España, afirmaban con gran osadía que el levantamiento militar afectaba solamente a tres o cuatro provincias, que no tardarían en caer en poder del Gobierno. Calcúlese el asombro que produciría en las filas marxistas el ruido producido por los motores de los potentes aviones y el estampido de las bombas que en gran número dejaron caer. Fué tan grande el desconcierto que las autoridades se vieron obligadas a tomar medidas enérgicas para disolver las manifestaciones que se dirigían al ministerio de la Gobernación para conocer la realidad de los acontecimientos.

He aquí el magnífico resultado que ha producido el bombardeo más que la destrucción de los aviones enemigos, de los hangares, de los talleres y de los cuarteles de las milicias, interesaba que los milicianos rojos conociesen la realidad de los hechos para que no siguiesen engañados por los bulos de las emisoras marxistas.

Por otra parte el pueblo madrileño vió en los potentes trimotores que volaban sobre la capital la esperanza de que pronto se verían libres de las cadenas que lo aprisionan.

Incautación por la Junta de Defensa de los productos intervenidos por los catalanistas Hermanos Busquets

Decreto número 63.

Se ha preocupado ya esta Junta, en vista de las necesidades apremiantes del Ejército de contrarrestar los perniciosos efectos derivados del poder de algunos negociantes, contrarios a la causa de España, y con esta finalidad se dictó el decreto número 41 relativo a la incautación del «Elit» y de los aceites y grasas lubricantes, intervenidos en casi su totalidad por los conocidos hermanos Busquets. Pero se ha averiguado que sus actividades se extienden también a otros productos de índole medicinal, que requieren, en consecuencia, medidas análogas.

Y en su virtud como presidente de la Junta de Defensa Nacional y con su acuerdo, vengo en disponer lo siguiente.

Artículo 1.º Se decreta la incautación provisional inmediata del Nujol; Mistol; Gets; I Extange; aceite de ricino «El Goloso» y demás productos medicinales de la propiedad, representación o administración de Busquets Hermanos y Compañía, que estuvieren situados en el territorio actualmente sometido a la autoridad de la Junta, y en el que en lo sucesivo vaya rescatándose.

Artículo 2.º Cuando los indicados productos se hallen en centros de específicos, almacenes, farmacias, etc., pertenecientes a arrendados por sociedades o particulares que como representantes o agentes, se dediquen a la venta en comisión de los mismos, la incautación se llevará a efecto instantáneamente, poniéndose todos ellos en cada pro-

vincia a disposición del Gobernador civil, por medio de la Inspección de Sanidad, mediante entrega de una relación duplicada de las existencias, cuya exactitud será de la responsabilidad directa de los presentadores.

Y cada Inspección Provincial de Sanidad, de acuerdo con las autoridades superiores, de los farmacéuticos militares y civiles, establecerá las reglas pertinentes, para la distribución de los medicamentos y fiscalización de su venta, que deberá seguirse haciendo en las farmacias cuidando de que se atienda primordialmente a las necesidades de la campaña, llevando en forma la contabilidad e ingresando los días primero y dieciséis de cada mes en las Delegaciones de Hacienda, el importe de la recaudación obtenida detruido el beneficio del vendedor. Para la efectividad de esos ingresos se dictarán por los delegados de Hacienda, normas, habiéndose una cuenta depósito especial.

Artículo 3.º Si los repetidos productos farmacéuticos, estuvieren situados en almacenes o depósitos de la propiedad de Hermanos Busquets y compañía, o llevados por ellos en arriendo, la incautación se efectuará en cada provincia y caso, por un representante del señor comandante militar, otro del señor gobernador civil, que habrá de ser Inspector provincial de Sanidad, o quien haga sus veces, y un abogado del Estado, designado por el señor delegado de Hacienda, a los cuales acompañará un notario para el levantamiento de la correspondiente acta. Y respecto a la distribución y venta de los específicos e ingreso de su importe, se estará a las normas establecidas en el artículo anterior.

Artículo 4.º Las disposiciones precedentes en ningún caso serán aplicables, a quienes sean propietarios de los específicos expresados, a causas de compras en firme y ya pagadas.

Artículo 5.º Una vez publicado este Decreto, cualquier oposición o maquinación que lleve a cabo en su contra, será sancionada enérgicamente.

Dado en Burgos a veinticuatro de Agosto de mil novecientos treinta y seis.—M. Cabanellas.

«Mundo Obrero» contra lo que se roba en Madrid

Todos los funcionarios del hospital clínico, cesantes

Coruña.—Radio Madrid da cuenta de que han quedado cesantes todos los funcionarios del Hospital Clínico de la capital de España.

También dice «Mundo Obrero» publica un entrefilet en el que dice que en vista de los numerosos robos que se cometen en la capital, este delito debe castigarse con la pena de muerte.

Italia y Alemania se opondrán al establecimiento del comunismo en España

Londres.—El «Dail Mail» asegura que Italia y Alemania han hecho saber por la vía diplomática que no permitirán el establecimiento en España de un régimen comunista.

Se espera también que otras naciones reconozcan formalmente y en plazo breve al Gobierno de Burgos, en vista de la impotencia del llamado Gobierno de Madrid. (De «Le Matin»).

Desconfiados e impacientes

De todo hay a estas horas en que la duda del triunfo sería algo imperdonable, aún existen los del «tira y afloja» sin pararse a reflexionar la trascendencia y envergadura que reviste el movimiento que con tan buen acierto, arrojando todos los obstáculos e inconvenientes con que ha habido que tropezar, van llevando a cabo nuestros dignos generales Franco, Queipo del Llano, Mola y el inolvidable teniente coronel Yagüe.

Nadie puede imaginarse la árdua labor que representa la movilización de nuestras fuerzas de África, con su impedimenta a la zaga, a esto agregado la gran traición que en los primeros días hizo a la causa de España gran parte de la Marina sublevándose y después de asesinar a los Mandos como todos sabemos, uniéndose a los rojos entorpeciendo así a los nuestros su patriótica labor; pero allí donde los traidores hacían causa común con la anti-España, surgió la iniciativa de nuestros Jefes; unos días más de espera y todo resuelto. Por otra parte no hay que dejar de reconocer que Andalucía entera vivía en pleno dominio soviético en los días anteriores al movimiento; que la misión de someter, sanear y consolidar que llevan a cabo los Mandos del Sur es algo digno de elogio; han encontrado sitios que ha sido preciso limpiar palmo a palmo y esto no es obra de horas, que movilizar una columna teniendo que ir de ojeo en terrenos tan escabrosos como el andaluz, no es el «tira p'a Córdoba» sino que es obra de asentamiento y firmeza.

Así, pues, tranquilícense los que vacilan y esperaban que este movimiento fuese la «Purga Benito»; el triunfo no se hará esperar ya que el Mando tiene en sus manos los mejores resortes; todo se andará si la vara no se rompe y bien convendría que quedase algo para estos exaltados patriotas que esperaban que esto fuese dicho y hecho y, mientras tanto, aquí me las den todas. Claro que nosotros, los que tenemos desde el primer momento puesta nuestra esperanza y fe en la causa, no ponemos en duda que el movimiento nacional que persiguen nuestros invictos generales culminará en restaurar España devolviéndole la autoridad, la justicia, la paz y el pan.

EFEACHE

El progreso de Etiopía italiana

Milán.—El recibimiento hecho al residente general Guzzoni, ha sido apoteósico por la población civil de Asmara en Etiopía, que comienzan a darse cuenta de los beneficios de la dominación italiana.

Se están llevando a cabo múltiples obras, donde trabajan millares de obreros del país y otros especialistas llegados de Italia.

Se cruza la región de muchas carretas, además del problema de ríos, que se lleva con toda intensidad. Ha llegado también una Comisión especial encargada del aprovechamiento de los minerales que allí abundan.

Nuestro Teléfono: 119

En todos los frentes se acusan las derrotas de los rojos por nuestras tropas

Tetuán.—El crucero «Almirante Cervera» ha vuelto a bombardear Santander.

En el Guadarrama se han presentado dos comandantes, dos tenientes, dos alféreces y cinco soldados, provistos de ametralladoras, que se han pasado a nuestras filas.

Los aviones rojos bombardearon Granada lanzando más de 40 bombas, con escasisima eficacia.

En un pueblo de la provincia de Huelva se ha batido a los rojos, cogiéndoles entre otras cosas, 500 kilos de dinamita.

La columna de Asturias ha tomado Cangas de Tineo.

De Badajoz comunican que ha sido fusilado «El Tuerto», cabecilla principal del movimiento comunista, que contaba en su haber más de 50 asesinatos, entre ellos el de su propia mujer; y había dirigido la resistencia de la ciudad. Ha muerto como un cobarde, delatando a sus compañeros.

En Olivenza se ha celebrado una gran manifestación en honor de la simpática «speaker» de Radio Club Portugués, que viene haciendo, como es sabido, una magnífica campaña española.

De la columna Castejón nada se sabe, o mejor dicho, se ocultan las noticias de su avance, por razones fáciles de comprender. Puede asegurarse que dicha columna causará sorpresas, pues, informes confidenciales permiten afirmar que su avance es impetuoso.

Noticias de Rusia participan que en dicha nación continúan y son cada vez más grandes las manifestaciones y los motines antisoviéticos. Han sido detenidos muchos ferroviarios del Volga y de otros departamentos y condenados a muerte muchos rebeldes.

Los informes referentes a los incendios provocados en Málaga por aviones del Ejército, dicen que lo ha debido incendiarse últimamente ha sido el vapor «Campero», que contenía veinte mil litros de petróleo destinado a la Compañía «Air France» y que el crucero «Libertad» trasladó de Casablanca a dicha ciudad. La carga era propiedad de la «Campsa».

De Mora de Rubielos comunican que ha habido un combate en el que fueron derrotados los rojos, perdiendo muchos hombres, prisioneros y material.

Se establecen los plazos normales para el pago voluntario de la contribución

El Tesorero de Hacienda de la provincia de Soria, don Telesforo García Rey nos remite la siguiente nota:

Se pone en conocimiento de los contribuyentes en general que por la Junta de Defensa Nacional se ha dictado el siguiente decreto:

«Se restablecen los plazos para la cobranza del tercer trimestre en período voluntario fijados por los vigentes Estatutos de Recaudación de la Hacienda pública que hayan sido removidos por el Decreto número 23, de fecha 3 del actual y orden fecha 4 del mismo mes.»

Por lo tanto pueden los contribuyentes satisfacer sus cuotas hasta el día 10 de septiembre próximo, en la inteligencia de que a los que dejen transcurrir dicho día sin satisfacer sus recibos se les aplicará el apremio correspondiente con el recargo del 20 por 100 sobre sus cuotas en único grado de apremio, sin más notificación ni requerimiento, recargo que quedará reducido al 10 por 100 si pagasen sus débitos en la capitalidad de la zona desde el día 21 al último del mes de septiembre, final del citado trimestre.

El contribuyente, al ir a efectuar el pago, debe reclamar la papeleta impresa, haciendo constar que se ha presentado a pagar con la fecha y el sello de la oficina recaudatoria cuando, por cualquier circunstancia, estuviesen en la Recaudación los recibos solicitados.

Un decreto sobre la forma de ejercer la jurisdicción de Guerra

Decreto número 64.—De acuerdo con la Junta de Defensa Nacional, y, como Presidente de ella, vengo en decretar lo siguiente:

Primero.—Por los Excmos. señores Generales Jefes de los Ejércitos de operaciones, se ejercerá la jurisdicción de Guerra en la forma y con todas las atribuciones que previenen los artículos diez y veintiocho del Código de Justicia Militar.

Segundo.—En cuantas ocasiones lo consideren conveniente, podrán delegar su jurisdicción total o parcialmente, en los Generales Comandantes de Divisiones, o en los de las Brigadas o columnas que operan en las zonas de su mando y en los Jefes superiores de las fuerzas navales leales al movimiento nacional; y las asumirán en los territorios que vayan quedando bajo su dominio como resultado de las operaciones del Ejército a sus órdenes.

Dado en Burgos a veinticinco de agosto de mil novecientos treinta y seis.—M. Cabanellas.—Rubricado.

El hambre provoca varios levantamientos en Rusia

Obreros y campesinos asesinando cuando trataban de recoger víveres

La Coruña.—Radio Berlín, en su emisión de la nueve y media de la noche, da cuenta de que en el Sur de Rusia se extiende la revuelta producida por el hambre.

En Botanga se apoderaron los campesinos y obreros de los depósitos militares y entablaron una lucha heroica contra el ejército soviético. Gran número de obreros resultaron muertos.

En casi toda Rusia reina el descontento.

En otra población los campesinos se habían apoderado de los depósitos de víveres y huyeron con ellos, utilizando unos cien botes para atravesar el río.

Los soldados dispararon contra los fugitivos y se hundieron algunas de las embarcaciones, desapareciendo con ellas familias enteras.

El himno «Boinas rojas»

CORO

Gallardetes de gesta en los aires, oriflamas de júbilo al sol, por el Arco de Triunfo en España desfilan las huestes guerreras de Dios.

Por cimera, la Boina bermeja, de los Tercios, la Cruz, por blasón, en vanguardia, por Dios y la Patria, se encuadran los hijos de la

(Tradición.

en vanguardia, por Dios y la Patria, se encuadran los hijos de la

(Tradición.

ESTROFA

bis { Truenan los cañones, resuena el clarín, rúbricas de sangre perfila el fusil;

bis { y en la paz serena del atardecer cubierto de gloria queda el Requeté.

CORO

Gallardetes de gesta en los aires, oriflamas de júbilo al sol, por el Arco de Triunfo de España desfilan las huestes guerreras de Dios.

Por cimera la Boina bermeja, de los Tercios, la Cruz, por blasón, victoriosos por Dios y la Patria, vuelven los soldados de la Tradición.

victoriosos por Dios y la Patria, vuelven los soldados de la Tradición.

bis { Trompetas de gloria, clarines de paz: ¡Paso a la Bandera de ¡España Imperial!